



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2008

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Primer trimestre de 2008	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	9
1.3 Sector financiero	11
1.4 Sector externo	24
2. FINANZAS PÚBLICAS	29
2.1 Evolución respecto al año anterior	32
2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal	32
2.1.2 Ingresos presupuestarios	33
2.1.3 Gasto presupuestario	36
2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (Fonden)	51
2.1.5 Fortalecimiento del federalismo	52
2.2 Principales diferencias respecto al programa	58
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	58
2.2.2 Ingresos presupuestarios	58
2.2.3 Gasto presupuestario	60
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	63
1. Introducción	63
2. Deuda del Gobierno Federal	63
2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	64
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal	67
2.3 Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal	71
2.4 Garantías del Gobierno Federal	71
3. Deuda del Sector Público Federal	72
4. Inversión física impulsada por el sector público federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	75
5. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2008	76
6. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público	82
7. Comportamiento de la deuda pública del Distrito Federal	82

Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al primer trimestre de 2008.

Con la presentación del primer documento, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al primer trimestre de 2008.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el primer trimestre de 2008 la actividad productiva de los Estados Unidos continuó desacelerándose debido a la profundización de la crisis hipotecaria y sus efectos sobre el resto de la economía. No obstante, las exportaciones de México crecieron a ritmos elevados gracias al impulso que la demanda externa recibió de países distintos a los Estados Unidos.

Asimismo, la demanda interna mantuvo un ritmo de expansión significativo como reflejo de la fortaleza de los fundamentos de nuestra economía. Así lo muestran los resultados recientes de inversión y las ventas en establecimientos comerciales. El crecimiento de la demanda interna se explica, a su vez, por el dinamismo del empleo, la expansión del crédito bancario y no bancario así como por las medidas contracíclicas adoptadas por el Gobierno Federal.

Se estima que durante el primer trimestre de 2008 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya crecido a una tasa anual cercana a 3.0 por ciento. Cabe notar que esta cifra está afectada a la baja por la Semana Santa, al descontar este efecto el crecimiento anual podría ser mayor hasta en un punto porcentual.

Los resultados del primer trimestre permiten prever que los efectos de la desaceleración de la economía estadounidense sobre las actividades productivas de México serán menores que en el pasado. En este sentido, cabe destacar la existencia de varios factores positivos que se constituirán en elementos de soporte para la

actividad económica: la expansión del gasto interno; el aumento en las erogaciones públicas a raíz del presupuesto aprobado; el impulso a la infraestructura a través del Fondo Nacional de Infraestructura; las medidas que constituyen el Programa de Apoyo a la Economía; el dinamismo del empleo; el crecimiento y la solidez del sistema financiero mexicano; el fomento a los programas de vivienda; el impulso al sector turismo; y el dinamismo de las exportaciones a países diferentes de los Estados Unidos. En consecuencia, se estima que la economía mexicana durante 2008 crecerá a una tasa anual de 2.8 por ciento.

1.1 Producción y Empleo

1.1.1 Producción

Durante el cuarto trimestre de 2007 el valor real del PIB registró una expansión anual de 3.8 por ciento.

La actividad agropecuaria tuvo un avance anual de 1.9 por ciento, como consecuencia de un aumento en la superficie cosechada que se reflejó en mayores niveles de producción de mango, jitomate, maíz, caña de azúcar, alfalfa verde, naranja, cebolla, trigo y sandía, entre otros.

La producción del sector industrial creció a una tasa anual de 1.8 por ciento. Por división:

- La minería aumentó a una tasa anual de 0.3 por ciento.
- La producción manufacturera se elevó a un ritmo anual de 1.5 por ciento. Dentro de esta división destacó la mayor producción de carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores; otros productos de madera y corcho; otros productos metálicos, excepto maquinaria; imprentas y editoriales; y otros productos químicos, principalmente.
- La construcción tuvo un crecimiento anual de 2.6 por ciento.
- La generación de electricidad, gas y agua se incrementó a una tasa anual de 4.7 por ciento.

La oferta real de servicios registró un avance anual de 4.9 por ciento. A su interior:

- El comercio, restaurantes y hoteles crecieron a una tasa anual de 3.4 por ciento.
- Los transportes, almacenaje y comunicaciones se expandieron a una tasa anual de 10.1 por ciento.
- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler se incrementaron a una tasa anual de 5.3 por ciento.
- Los servicios comunales, sociales y personales se elevaron a un ritmo anual de 2.5 por ciento.

Durante el cuarto trimestre de 2007 las importaciones de bienes y servicios se incrementaron a una tasa anual de 10.5 por ciento. De esta forma, la evolución del PIB

y de las importaciones de bienes y servicios propició que durante el periodo octubre-diciembre de 2007 la oferta agregada creciera a una tasa anual de 5.9 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2005-2007 ^{p./} (Variación % real anual)											
	Anual			2006				2007			
	2005	2006	2007	I	II	III	IV	I	II	III	IV
TOTAL	2.8	4.8	3.3	5.6	5.0	4.5	4.3	2.7	2.9	3.7	3.8
Agropecuario	-2.1	5.2	2.0	3.0	8.4	-1.8	10.3	0.4	2.0	3.9	1.9
Industrial	1.7	5.0	1.4	7.3	4.1	5.3	3.6	0.9	1.1	1.6	1.8
Minería	2.1	2.4	0.2	7.1	-0.4	2.1	0.8	-0.5	1.4	-0.3	0.3
Manufacturas	1.4	4.7	1.0	7.1	3.7	4.8	3.2	0.2	0.8	1.5	1.5
Construcción	3.3	7.2	2.1	9.4	6.9	7.8	5.0	2.6	1.2	2.1	2.6
Electricidad	1.7	5.5	3.9	4.1	4.6	6.8	6.5	5.2	3.1	2.9	4.7
Servicios	4.0	4.9	4.4	5.4	5.3	4.7	4.2	3.9	3.8	4.8	4.9
Comercio	2.7	3.7	2.7	5.3	4.0	3.1	2.5	1.7	2.5	3.2	3.4
Transportes	7.1	9.1	8.7	8.5	9.1	9.3	9.4	7.9	7.2	9.6	10.1
Financieros	5.8	5.4	5.0	6.0	5.9	4.9	4.7	4.9	4.7	5.2	5.3
Comunales	1.8	2.9	2.4	3.0	3.7	3.0	1.9	2.3	2.1	2.5	2.5

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

Demanda Agregada

Durante 2007 la demanda externa registró un crecimiento más moderado debido a una desaceleración en la demanda y producción de los Estados Unidos, la cual se vio compensada por un elevado dinamismo en la demanda externa en otras regiones del mundo. La demanda interna continuó creciendo a tasas elevadas que estuvieron impulsadas por el dinamismo del empleo, el crédito a las personas y empresas y el ambiente propicio para la inversión en el país.

En particular, en el cuarto trimestre de 2007 el consumo privado creció a una tasa anual de 4.6 por ciento. A su interior:

- La compra de bienes no durables y servicios se incrementó 4.6 por ciento en el comparativo anual. Este resultado se derivó de la mayor adquisición de alimentos, bebidas y tabaco; productos para el cuidado personal y del hogar; comunicaciones; y servicios financieros, principalmente.
- La compra de bienes duraderos tuvo una expansión anual de 2.7 por ciento, destacando la mayor comercialización de productos de cuero, piel y sucedáneos, excepto calzado y prendas de vestir; discos y cintas magnetofónicas; y muebles de madera, entre otros.

Por su parte, durante octubre-diciembre de 2007 el consumo del sector público creció a una tasa anual de 5.9 por ciento.

De esta manera, el consumo total registró un aumento anual de 4.8 por ciento.

Durante el cuarto trimestre de 2007 la formación bruta de capital fijo creció 8.9 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. A su interior:

- La inversión privada aumentó a una tasa anual de 5.8 por ciento.
- La formación bruta de capital fijo del sector público se elevó a una tasa anual de 20.3 por ciento.

La inversión por tipo de bien tuvo el siguiente comportamiento:

- La adquisición de maquinaria y equipo de origen nacional se incrementó a una tasa anual de 5.3 por ciento, debido a una mayor compra de carrocerías y remolques para vehículos automotores; tractores, maquinaria e implemento agrícola; y construcción y reparación de equipo ferroviario y sus partes, principalmente.
- La compra de maquinaria y equipo importado exhibió un crecimiento anual de 17.3 por ciento, como consecuencia de la mayor adquisición de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; máquinas y material eléctrico; e instrumentos y aparatos de óptica y médicos, entre otros.
- La inversión en construcción creció a una tasa anual de 2.6 por ciento; en este sentido, destacó la mayor demanda de ladrillos diversos, concreto premezclado; arena y grava; cemento; y accesorios eléctricos.

Durante el último trimestre de 2007 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró un crecimiento anual de 6.4 por ciento. Cabe mencionar que el valor nominal en dólares de las exportaciones petroleras y de manufacturas se elevó a tasas anuales de 52.2 y 8.9 por ciento, respectivamente. A su vez, las exportaciones extractivas y agropecuarias aumentaron a tasas anuales de 35.7 y 12.1 por ciento, respectivamente. De las exportaciones no petroleras, las enviadas a Estados Unidos crecieron a una tasa anual de 4.9 por ciento, mientras que las dirigidas al resto del mundo lo hicieron en 33.5 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2005-2007 ^{p./} (Variación % real anual)											
	Anual			2006				2007			
	2005	2006	2007	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	4.4	6.9	4.8	8.5	7.2	6.9	5.2	3.6	4.1	5.5	5.9
PIB ^{*/}	3.1	4.9	3.2	6.0	5.1	4.9	3.7	2.5	2.6	3.4	4.2
Importaciones	8.6	11.9	8.2	16.0	12.7	12.7	7.4	5.6	7.0	9.4	10.5
Demanda	4.4	6.9	4.8	8.5	7.2	6.9	5.2	3.6	4.1	5.5	5.9
Consumo	4.6	5.1	3.8	6.5	5.7	5.2	3.1	2.8	3.9	3.6	4.8
Privado	5.1	5.0	4.2	6.4	5.2	5.2	3.1	3.6	4.6	3.9	4.6
Público	0.4	6.0	0.8	7.3	8.9	5.1	3.3	-3.8	-1.3	1.5	5.9
Formación de capital	7.6	9.9	6.7	13.1	10.3	9.6	6.9	5.1	6.7	5.9	8.9
Privada	9.7	11.5	6.5	11.9	12.9	12.4	8.7	9.3	7.5	3.7	5.8
Pública	-0.6	2.8	7.3	19.6	-2.5	-4.1	0.8	-15.3	2.1	18.6	20.3
Exportaciones	7.1	11.1	5.5	13.9	10.8	11.0	9.1	4.3	3.2	7.9	6.4

p./ Cifras preliminares.

*/ Corresponde al cálculo con la base 2003.

Fuente: INEGI.

Evolución reciente

A pesar de que durante el primer trimestre de 2008 el contexto internacional fue menos favorable para la economía mexicana, los indicadores oportunos señalan que la producción nacional y el gasto interno continúan expandiéndose a ritmos anuales relativamente elevados, gracias al dinamismo que prevalece en el mercado laboral formal, el otorgamiento crediticio, las exportaciones a destinos diferentes a Estados Unidos, así como por la política contracíclica adoptada por el Gobierno Federal.

Para interpretar de una manera adecuada los resultados del primer trimestre de 2008 es importante considerar que en dicho periodo se registró la Semana Santa, por lo que se redujo el número de días laborables con respecto al mismo periodo del año anterior. En consecuencia, las comparaciones anuales de los indicadores de marzo de este año están afectadas a la baja de manera significativa.

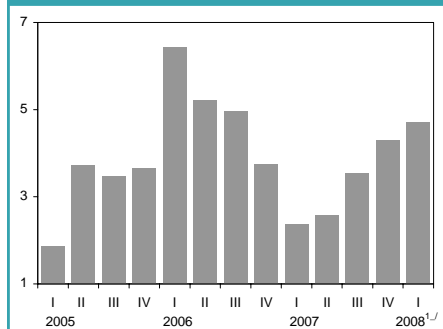
Se estima que el valor real del PIB haya crecido a una tasa anual cercana a 3.0 por ciento. Cabe notar que, al descontar el efecto de la Semana Santa, el crecimiento anual podría ser mayor hasta en un punto porcentual.

Esta proyección se sustenta en la información oportuna siguiente:

Durante el primer bimestre de 2008 el IGAE creció a una tasa anual de 4.7 por ciento. Por sector:

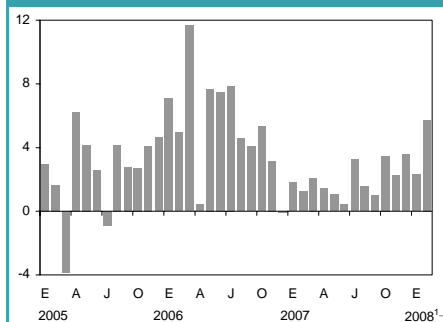
- La actividad agropecuaria aumentó a un ritmo anual de 2.1 por ciento, resultado que se asocia a una mayor producción de tabaco, sorgo forrajero, cebada, naranja y jitomate, principalmente.
- La producción industrial tuvo un incremento anual de 4.0 por ciento anual. Por división:
 - La minería se redujo a una tasa anual de 4.1 por ciento.
 - La producción manufacturera se elevó 6.2 por ciento. Es importante señalar que en el primer trimestre de 2008 el número de vehículos fabricados aumentó a una tasa anual de 9.1 por ciento.
 - La industria de la construcción se elevó a una tasa anual de 3.6 por ciento.
 - La generación de electricidad, gas y agua se expandió a un ritmo anual de 7.5 por ciento.
- La oferta real de servicios creció a una tasa anual de 5.3 por ciento.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2005-2008 (Variación % real anual)



1 / Para el primer trimestre corresponde a enero-febrero.
Fuente: INEGI.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 2005-2008 (Variación % real anual)



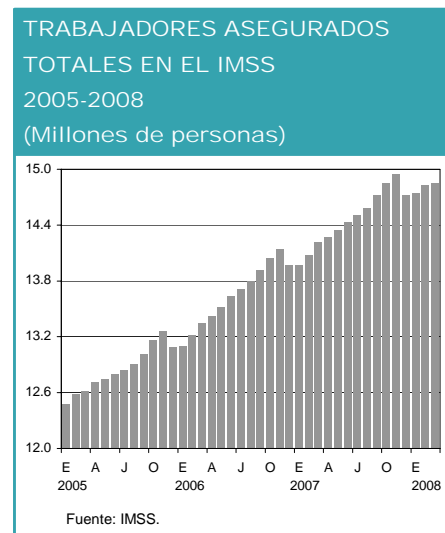
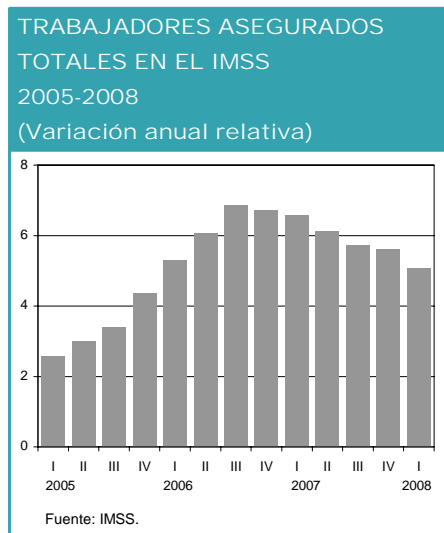
1 / Información oportuna para febrero.
Fuente: INEGI.

Los indicadores de la demanda agregada han registrado un dinamismo elevado:

- En el primer trimestre de 2008 el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD tuvo un crecimiento anual de 11.1 por ciento. A su vez, en el primer bimestre de 2008 las ventas realizadas en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo crecieron a un ritmo anual de 5.3 y 4.9 por ciento, respectivamente.
- Durante enero de 2008 la formación bruta de capital fijo creció a una tasa anual de 10.5 por ciento. La inversión en maquinaria y equipo, importado y nacional, se incrementó a una tasa anual de 31.4 y 6.9 por ciento, respectivamente; mientras que la realizada en la construcción avanzó 1.8 por ciento.
- En el primer trimestre de 2008 el valor nominal en dólares de las exportaciones de mercancías creció a una tasa anual de 16.4 por ciento. Las exportaciones petroleras aumentaron 50.3 por ciento como consecuencia del incremento anual de 73.5 por ciento en el precio del petróleo, el cual promedió 82.8 dólares por barril. Las exportaciones agropecuarias, extractivas y manufactureras se expandieron en 15.9, 11.7 y 10.5 por ciento, respectivamente. De las exportaciones no petroleras, las enviadas a Estados Unidos crecieron a una tasa anual de 7.7 por ciento, mientras que las dirigidas al resto del mundo lo hicieron en 25.9 por ciento. Por su parte, las importaciones de bienes se elevaron a un ritmo anual de 17.5 por ciento; las de capital, consumo e intermedias aumentaron en 35.0, 22.1 y 13.7 por ciento, en cada caso.

1.1.2 Empleo

Al cierre de marzo de 2008 el número de trabajadores afiliados al IMSS ascendió a 14 millones 848 mil 205 personas, es decir, tuvo un crecimiento anual de 626 mil 370 personas (4.4 por ciento). El incremento es equivalente a una expansión anual de 4.7 por ciento si se elimina el efecto de la Semana Santa. El aumento del empleo estuvo conformado por 318 mil 837 trabajadores eventuales (50.9 por ciento) y 307 mil 533 plazas permanentes (49.1 por ciento). En lo que va del año se han creado más de 126 mil empleos formales.



Por otra parte, durante el primer trimestre de 2008 el desempleo fue 3.88 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), menor al 4.00 por ciento observado un año antes. En el trimestre que se informa el desempleo en áreas urbanas fue de 4.89 por ciento de la PEA, por debajo del observado en el mismo periodo de 2007 (5.08 por ciento).

1.2 Precios y Salarios

1.2.1 Inflación

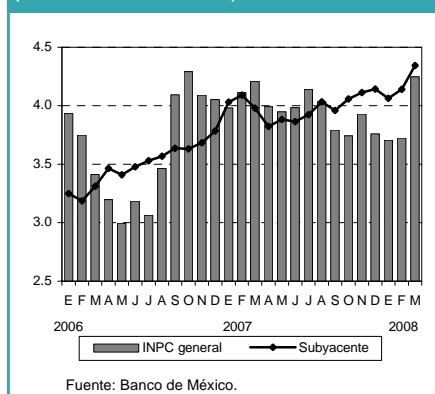
En marzo de 2008 la inflación general anual se ubicó en 4.25 por ciento, lo que significó un incremento de 49 puntos base respecto a la cifra registrada en diciembre de 2007 (3.76 por ciento). El incremento de la inflación en este periodo se explica principalmente por el aumento de 1.28 puntos porcentuales en la inflación anual no subyacente, y por el aumento de 0.20 puntos porcentuales en el ritmo de crecimiento de los precios del índice subyacente. En particular, en la inflación no subyacente, destacan los incrementos derivados de los aumentos en los precios internacionales de las materias primas agropecuarias, los precios de los energéticos y las materias primas metálicas.

La inflación subyacente¹ anual aumentó durante el primer trimestre 0.20 puntos porcentuales al pasar de 4.14 en diciembre a 4.34 por ciento en marzo, contribuyendo en 15 puntos base al aumento de la inflación general en marzo de 2008 con respecto a la observada en diciembre de 2007. Ello se explica por el mayor ritmo inflacionario registrado tanto en los servicios, como en la inflación de las mercancías:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 4.71 por ciento en marzo, lo que implicó un aumento de 19 puntos base con respecto a diciembre, lo cual se explica por el incremento en los alimentos así como otras mercancías.
- Por su parte, la inflación anual subyacente de los servicios fue de 4.01 por ciento en el mismo mes. El incremento de 21 puntos base con respecto a diciembre se debió principalmente al incremento en la inflación anual de los servicios de la vivienda, ya que su inflación aumentó en 33 puntos base en ese lapso.

Por lo que corresponde a la inflación anual no subyacente, ésta registró un nivel de 3.99 por ciento en marzo de 2008, equivalente a un aumento de 128 puntos base con respecto a diciembre del año anterior, con lo que contribuyó en 34 puntos base al aumento de la inflación general. Ello se explica por el incremento de la inflación del subíndice de los productos agropecuarios y de los bienes y servicios administrados y concertados. Al interior del subíndice de precios no subyacentes destaca lo siguiente:

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2006 - 2008 (Variación % anual)



¹ A partir de enero de 2008 el Banco de México publica el índice subyacente bajo una nueva definición, la cual agrega a la anterior el grupo de los servicios de educación privada.

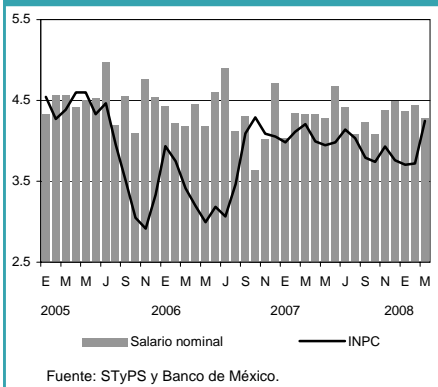
- La inflación anual de los productos agropecuarios pasó de 3.42 a 4.36 por ciento en términos anuales de diciembre de 2007 a marzo de 2008. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras aumentó de 0.15 a 1.07 por ciento. Adicionalmente, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo aumentó de 5.77 por ciento en diciembre a 6.62 por ciento en marzo.
- La inflación anual de los bienes y servicios administrados pasó de 3.41 por ciento en diciembre a 4.90 por ciento en marzo. Ello debido al alza en las cotizaciones de los precios internacionales de energéticos y metales.
- La inflación anual de los bienes concertados aumentó en 139 puntos base, pasando de 1.26 por ciento a 2.65 por ciento.

INFLACIÓN INPC

	Inflación anual mar 08 / mar 07	Inflación anual dic 07 / dic 06
Inflación INPC	4.25	3.76
Subyacente	4.34	4.14
Mercancías	4.71	4.52
Servicios	4.01	3.80
No subyacente	3.99	2.71
Administrados y concertados	3.80	2.37
Administrados	4.90	3.41
Concertados	2.65	1.26
Agropecuarios	4.36	3.42
Frutas y verduras	1.07	0.15
Carnes y huevo	6.62	5.77

Fuente: Banco de México

SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2005-2008 (Variación % anual)



1.2.2 Salarios

Durante el primer trimestre de 2008 los salarios contractuales de jurisdicción federal tuvieron un incremento anual de 4.4 por ciento en términos nominales. Esta cifra es ligeramente superior al aumento otorgado un año antes (4.2 por ciento).

En el primer bimestre de 2008 las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera crecieron a una tasa anual de 1.8 por ciento. Los salarios reales pagados a los obreros aumentaron a un ritmo anual de 3.0 por ciento, mientras que los sueldos de los empleados administrativos avanzaron 1.4 por ciento. Por su parte, las prestaciones sociales se elevaron 0.9 por ciento.

Por su parte, durante enero-febrero de 2008 las percepciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo tuvieron una expansión anual de 14.7 y 4.8 por ciento, en cada caso.

Durante el primer bimestre de 2008 la productividad de la mano de obra en el sector manufacturero se elevó a un ritmo anual de 4.0 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esta industria se redujeron a una tasa anual de 3.1 por ciento.

1.3 Sector financiero

Durante el primer trimestre de 2008 continuó predominando la volatilidad en los mercados financieros internacionales a raíz de la información desfavorable sobre el desempeño del sector financiero y la actividad económica de Estados Unidos. Los intermediarios financieros continuaron reportando pérdidas significativas, llevando a presiones de liquidez como la “corrida” en contra de Bear Stearns y a una restricción generalizada de crédito mayor a lo esperado. Por su parte, el mercado laboral y la producción industrial mostraron un deterioro.

En este contexto, se instrumentaron políticas para enfrentar la probable desaceleración de la economía de Estados Unidos. Por un lado, el gobierno de ese país implementó un paquete de medidas fiscales para estimular la demanda, y por su parte, la Reserva Federal redujo en tres ocasiones la tasa de referencia así como cuatro veces la tasa de descuento y ajustó los mecanismos mediante los cuales provee de liquidez a los intermediarios financieros.

En el comportamiento de los mercados financieros internacionales durante el primer trimestre de 2008 destacan los siguientes aspectos:

- Continuó el reconocimiento de pérdidas en el primer trimestre de 2008, y se observaron presiones de liquidez que llevaron al rescate del banco Bear Stearns, si bien hubieron también diversas medidas de capitalización por parte de intermediarios financieros. Las principales noticias fueron:
 - Los resultados financieros de Bear Stearns para el primer trimestre fiscal de 2008, concluido en febrero, registraron una utilidad neta de 110 millones de dólares, 79.9 por ciento menos que lo observado en el mismo periodo de 2007. Por su parte, los ingresos pasaron de 2,482 millones de dólares en el ejercicio pasado a 1,479 millones de dólares al cierre de febrero de 2008, una disminución de 40.4 por ciento. El resultado trimestral incluyó 6 mil millones de dólares por pérdidas asociadas al mercado hipotecario. Debido a las pérdidas comunicadas y esperadas se presentó un deterioro significativo en las perspectivas del banco de inversión, llevando a que no pudiera refinanciar sus obligaciones interbancarias. Durante las dos primeras semanas de marzo, Bear Stearns fue encontrando cada vez mayores dificultades para obtener financiamiento. Finalmente, se generó una “corrida” donde ningún acreedor quería refinanciar a la institución. El 16 de marzo, JP Morgan adquirió el banco Bear Stearns, siendo respaldada por la Reserva Federal.

- En el primer trimestre de 2008 algunas instituciones financieras reportaron pérdidas adicionales asociadas al sector hipotecario. UBS, Merrill Lynch y Citigroup anunciaron pérdidas por 22.1, 25.6 y 23.9 miles de millones de dólares, respectivamente. En los primeros tres meses del año se han anunciado pérdidas por un monto de 133.7 miles de millones de dólares.
- Entre las medidas de capitalización más importantes destacan: Merrill Lynch vendió acciones preferentes a Korean Investment Corp., Kuwait Investment Authority y Mizuho Financial Group, por un monto de 6.6 mmd.; Citigroup colocó bonos subordinados convertibles por 12.5 mmd proveniente de Asia y Medio Oriente, y realizó una subasta pública de acciones preferentes por 2 mmd; y, Ambac Financial Group recaudó 1,500 millones de dólares a través de una oferta accionaria y valores convertibles.
- Se anunciaron nuevas medidas para incrementar la liquidez en los mercados financieros internacionales, y se observaron disminuciones adicionales en las tasas de referencia. Ante la inestabilidad financiera y el efecto potencial de la misma sobre la economía estadounidense, el 22 de enero el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos decidió disminuir en 75 puntos base su tasa de interés de referencia en una reunión fuera de calendario, para ubicarla en 3.5%. Adicionalmente, el mismo día el Banco de Canadá decidió disminuir en 25 puntos base su tasa de interés de descuento, para ubicarla en 4.0 por ciento.

Posteriormente la Reserva Federal (FED) redujo la tasa en dos ocasiones más. El 30 de enero la FED decidió realizar un recorte de 50 puntos base a la tasa de referencia, en un intento por proteger su economía de las crisis hipotecaria y crediticia. Asimismo, el 18 de marzo decidió reducir en 75 puntos base su tasa de fondos federales, para ubicarla en 2.25 por ciento. El 4 de marzo el Banco de Canadá recortó en 50 puntos base la tasa de interés y la ubicó en 3.5 por ciento.

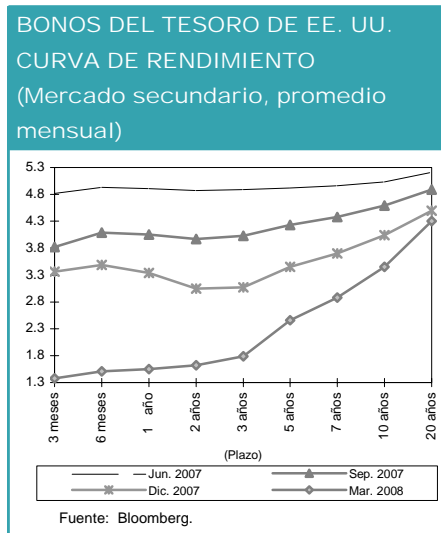
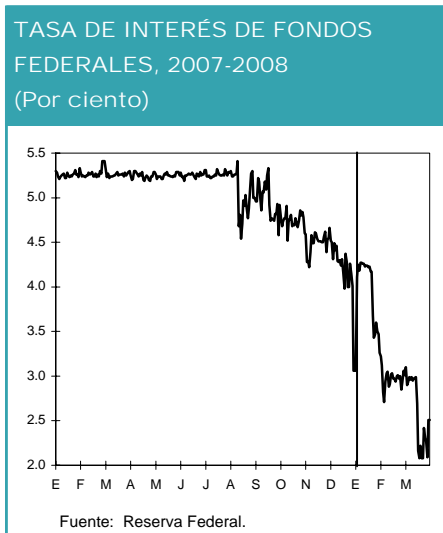
En este contexto, el 7 de marzo la Reserva Federal también anunció, dentro de su programa temporal de subastas con facilidad de plazos (Term Auction Facility, TAF en inglés), que aumentaría el monto de su mecanismo de adjudicación de liquidez, llevándolo a 100 mil millones de dólares. Las licitaciones previstas para el 10 y 24 de marzo fueron aumentadas para alcanzar 50 mil millones de dólares cada una, 20 mil millones de dólares más que los montos anunciados previamente.

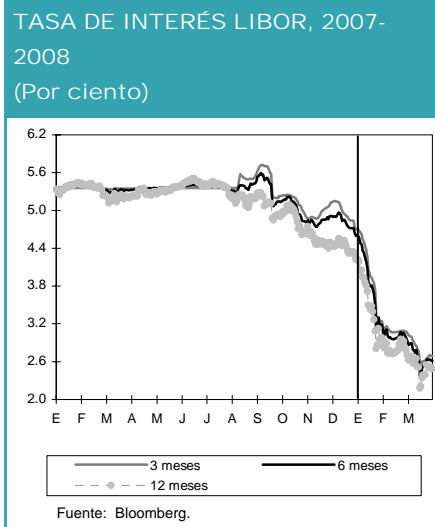
Adicionalmente, la Reserva Federal anunció el 11 de marzo una expansión de su programa de préstamos de valores. Bajo este nuevo Servicio de Préstamo de Valores a Término (Term Securities Lending Facility TSLF, en inglés), la Reserva Federal prestó hasta 200 mil millones de dólares (mmd) en títulos garantizados por el Tesoro a un plazo de 28 días (en lugar del plazo a 1 día) a cambio de un colateral riesgoso, incluidos los bonos de las agencias federales (Freddie Mac y Fannie Mae) y sus títulos respaldados por hipotecas (residential-mortgage-backed securities MBS, en inglés), así como títulos respaldados por hipotecas de empresas privadas con calificación AAA/Aaa.

El TSLF tiene como objetivo promover la liquidez en los mercados financieros de los bonos del Tesoro y sus colaterales, además de fomentar el funcionamiento de los mercados financieros en general. Cabe mencionar que el Banco de Canadá, el Banco de Inglaterra, el Banco Central Europeo y el Banco Nacional Suizo anunciaron medidas similares.

Finalmente, el 16 de marzo la Reserva Federal creó una nueva ventanilla de financiamiento llamada Fuente Primaria de Financiamiento (Primary Dealer Credit Facility), por la que se facilita el acceso a recursos líquidos a los intermediarios financieros que participan de forma primaria en el mercado de valores, principalmente bancos de inversión. De igual manera, la Reserva Federal redujo la tasa de descuento de crédito primario en 4 ocasiones a lo largo del año, acumulando una reducción de 2.25 puntos base para ubicarla en 2.5 por ciento.

En este contexto, se observaron disminuciones importantes en los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense, particularmente los plazos cortos. Los rendimientos de los bonos disminuyeron en promedio 123 puntos base respecto al cuarto trimestre de 2007. Por su parte, la tasa de interés Libor también mantuvo una tendencia a la baja, reduciéndose 201 puntos base en el mismo periodo.



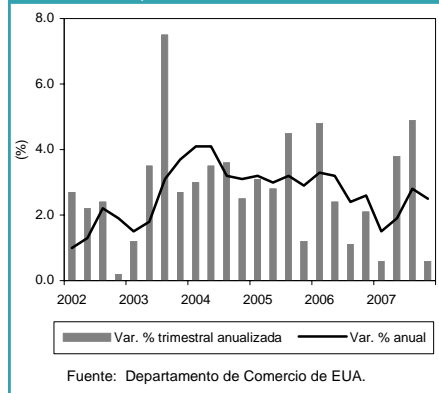


- Medidas para enfrentar la desaceleración. El 24 de enero se anunció que el Gobierno y el Congreso de Estados Unidos llegaron a un acuerdo sobre un paquete de medidas económicas para estimular la economía con un valor total cercano a 1% del PIB del país. El plan contempla \$102 mil millones de dólares en devoluciones de impuestos para particulares y \$50 mil millones en medidas fiscales empresariales, a través de la deducción de hasta 50% del gasto en inversión. La devolución de impuestos a particulares funciona de la siguiente manera:
 - Durante 2008, un mínimo de 300 dólares por persona y 600 dólares por pareja estarán a disposición de quienes perciban un ingreso anual mínimo de 3,000 dólares. El reembolso se ubicará entre el mínimo establecido y el equivalente al impuesto pagado hasta llegar a un máximo de 600 dólares por persona y 1,200 dólares por pareja. A partir de ingresos anuales máximos de 75,000 dólares o un ingreso máximo de 150,000 dólares por pareja se realizará el reembolso gradualmente.
 - Conforme al plan, las familias con hijos menores de edad recibirán otros 300 dólares adicionales por cada hijo.
- La economía de Estados Unidos se desaceleró en el cuarto trimestre de 2007 y los indicadores del primer trimestre de 2008 muestran una desaceleración adicional. En el cuarto trimestre de 2007, el Producto Interno Bruto registró un crecimiento trimestral anualizado de 0.69 por ciento, comparado con 0.6, 3.8 y 4.9 por ciento observado en los tres primeros trimestres de 2007, respectivamente. La inversión privada bruta mostró una contracción trimestral anualizada de 14.6 por ciento, cifra que se compara desfavorablemente con el crecimiento de 5.0 por ciento del tercer trimestre de 2007. A su interior, la inversión no residencial registró un crecimiento trimestral anualizado de 6.0 por ciento, mientras que la inversión residencial mostró una disminución trimestral anualizada de 25.2 por ciento. Las exportaciones netas disminuyeron su ritmo de crecimiento respecto a los dos trimestres previos, al registrar un incremento trimestral anualizado de 1.0 por

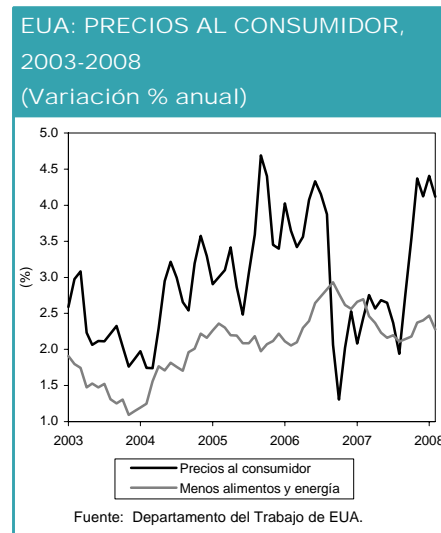
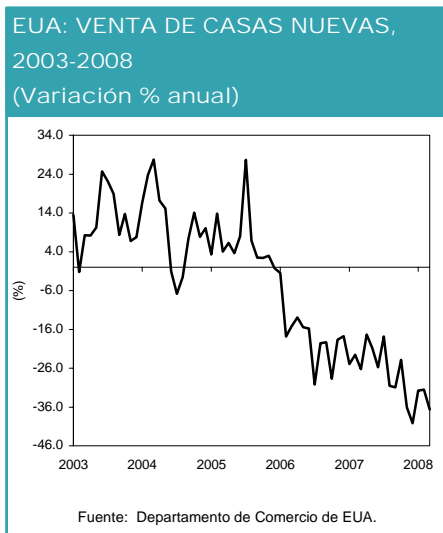
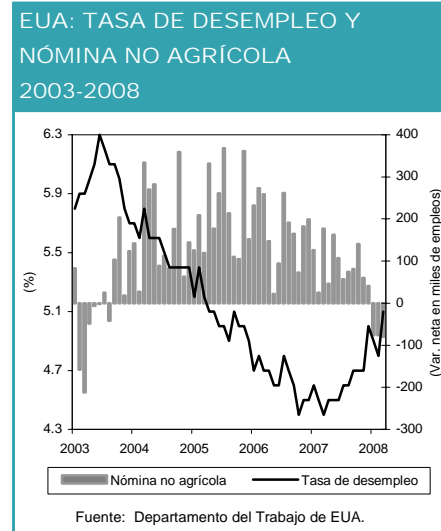
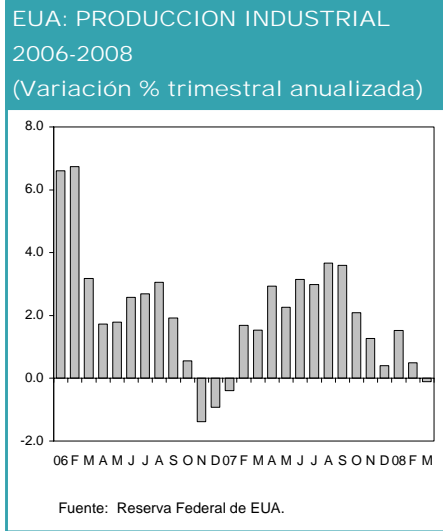
ciento, que se compara con la disminución trimestral anualizada de 0.5 por ciento en el primer trimestre de 2007 y con los aumentos trimestrales anualizados de 1.3 y 1.4 por ciento del segundo y tercer trimestres de 2007, respectivamente. El consumo privado continuó apoyando la expansión del producto, aunque en menor medida, al registrar un incremento trimestral anualizado de 2.3 por ciento, comparado con los aumentos de 3.7, 1.4 y 2.8 por ciento trimestral anualizado en los tres trimestres previos.

Las cifras que se tienen para el primer trimestre de 2008 indican una disminución en el ritmo de crecimiento de la economía estadounidense, lo que podría ser una señal de que la crisis hipotecaria y financiera ya se extendió hacia otros sectores de la economía. En particular, destaca el crecimiento trimestral anualizado de la producción industrial, el cual promedió 0.6 por ciento en el primer trimestre, comparado con el promedio trimestral anualizado de 1.2 por ciento en el cuarto trimestre de 2007. En el primer trimestre del año, en el mercado laboral se cancelaron 232 mil empleos, que se comparan con la creación de 241 mil del trimestre previo, mientras que la tasa de desempleo se ubicó en 5.1 por ciento en marzo de 2008, que se compara con la tasa de 5.0 por ciento observada al cierre de 2007.

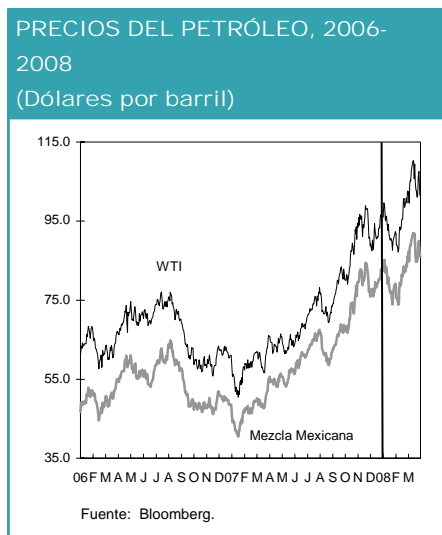
EUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO 2002-2007
(Variación % anual y trimestral anualizada)



Por su parte, durante el primer trimestre se moderó ligeramente la inflación. En términos anuales, los precios al consumidor subieron 4.0 por ciento en marzo, mientras que en diciembre de 2007 el aumento fue de 4.1 por ciento. La inflación subyacente, que excluye los alimentos y la energía, mostró un aumento anual de 2.4 por ciento en marzo, variación igual a la registrada en diciembre de 2007. Los alimentos acumularon un crecimiento anual de 4.5 por ciento en marzo de 2008, que se compara con el aumento anual de 4.9 por ciento observado en diciembre de 2007. Por su parte, los precios de la energía mostraron una expansión de 17.0 por ciento en marzo, mientras que en diciembre de 2007 fue de 17.4 por ciento.



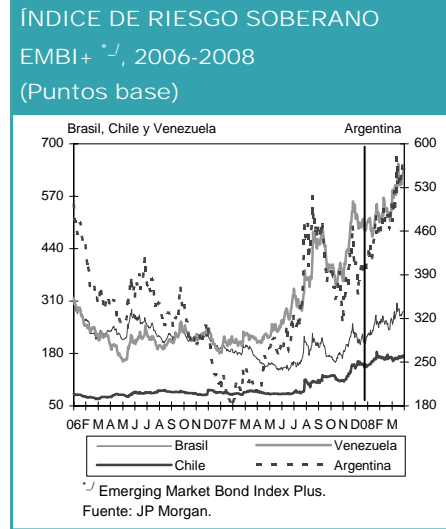
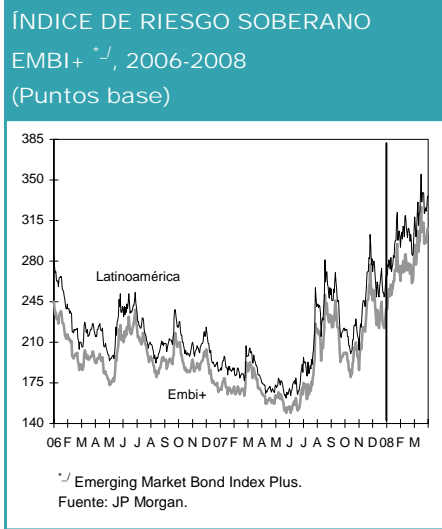
- Aumentaron los precios internacionales del petróleo. Durante el primer trimestre de 2008 el precio del WTI presentó una tendencia alcista. Los factores que explican dicho comportamiento fueron: i) la depreciación del dólar respecto al euro y la reducción de las tasas de referencia en Estados Unidos, ii) la incertidumbre de que los conflictos entre EXXON Mobile y el gobierno de Venezuela, así como el de Irak frente a Turquía afectarán el suministro de crudo, iii) los conflictos entre chiítas y el gobierno en Irak, y iv) la decisión de la OPEP de no aumentar su producción del hidrocarburo en el corto plazo. En el primer trimestre el precio promedio del WTI fue de 97.86 dólares por barril, 7.25 dólares por barril (8.0%) por arriba del precio promedio registrado en el cuarto trimestre de 2007 (90.61 dólares por barril).



- El riesgo soberano de los países emergentes registró incrementos y el dólar se debilitó. En el primer trimestre de 2008 se observó mayor demanda de activos libres de riesgo, debido a la incertidumbre asociada a la magnitud de la crisis financiera. Esto propició que el índice de riesgo para los países emergentes (EMBI+) se ubicara al 31 de marzo en 308 puntos base, 69 puntos base por arriba del cierre de diciembre de 2007 (239 puntos base).

Este comportamiento fue diferenciado entre los principales países de América Latina. El riesgo soberano correspondiente a Argentina subió 171 puntos base, el de Venezuela 132 puntos base, los de Brasil y Colombia 63 puntos base, en ambos casos, Ecuador 48 puntos base, Perú 45 puntos base y México 19 puntos base.

Es importante mencionar que el dólar continuó mostrando debilidad frente al yen, el euro y la libra, depreciándose 12.10, 8.22 y 0.07 por ciento, respectivamente, con relación al cierre de diciembre de 2007.

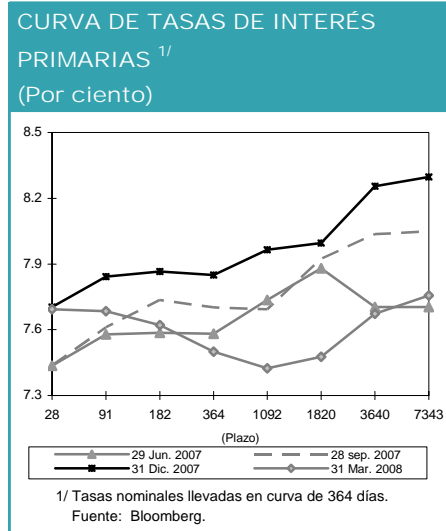
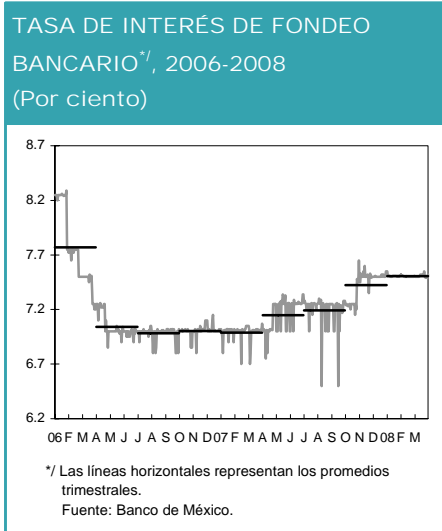


1.3.1 Tasas de interés

En el primer trimestre del año las tasas de interés de corto plazo se mantuvieron estables. Con el objetivo de evitar una posible contaminación en el proceso de formación de precios a raíz de los incrementos en los precios internacionales de las materias primas, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener en 7.5% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día².

² A partir del 21 de enero de 2008, el Banco de México adoptó como objetivo operacional la tasa de interés interbancaria a un día (“tasa de fondeo bancario”) en sustitución del saldo sobre las cuentas corrientes que la banca mantiene en el propio Banco (objetivo conocido como el “corto”).

En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 7.42 por ciento en el primer trimestre de 2008, lo que significó un aumento de 6 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 7.57 por ciento, 22 puntos base por debajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10 y 20 años registraron descensos de 36, 23, 42 y 15 puntos base respecto a los promedios del cuarto trimestre de 2007, respectivamente.

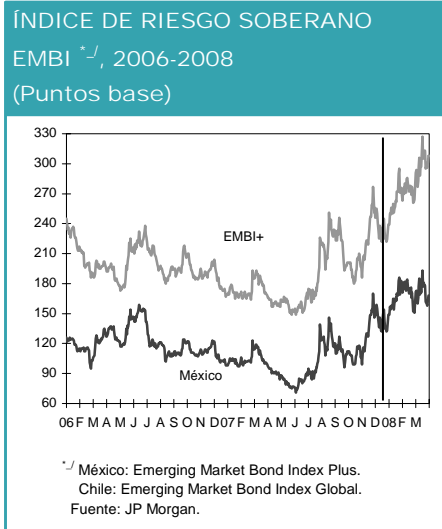


1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

Desde mediados de enero de 2008 el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una ligera tendencia al alza, debido al desempeño económico de la economía nacional. En este contexto, el IPyC de la BMV



acumuló en el primer trimestre de 2008 una ganancia nominal de 4.66 por ciento con respecto al cierre de diciembre pasado, al ubicarse en 30 mil 913 unidades.

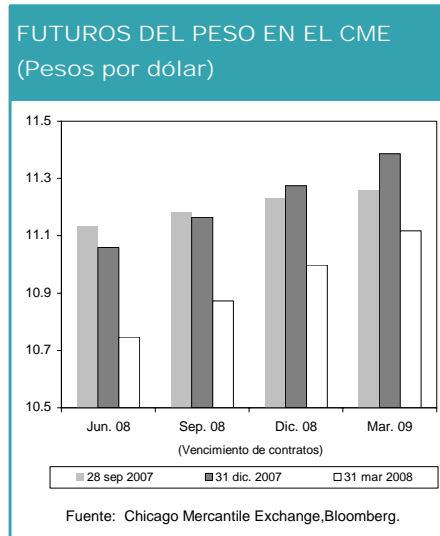


En el primer trimestre de 2008, las condiciones de financiamiento internacional estuvieron asociadas a las preocupaciones sobre la magnitud de la crisis hipotecaria estadounidense y a su impacto sobre el resto de los mercados financieros mundiales. Algunos países emergentes se han mantenido estables frente a la turbulencia financiera, entre ellos México, debido a sus mejores fundamentos económicos, lo que ha limitado el impacto de esta crisis. De esta manera, el riesgo país de México subió 19 puntos base durante el primer trimestre de 2008, comparado con el incremento en el diferencial de las economías emergentes en su conjunto y los bonos corporativos de los EEUU con calificación “BBB” de 69 y 115 puntos base, respectivamente, en el mismo periodo.

1.3.3 Mercado cambiario

En el primer trimestre del año el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la apreciación, propiciada por la entrada de capitales a los mercados financieros domésticos y por la debilidad mostrada por el dólar en los mercados internacionales. El tipo de cambio spot se ubicó en 10.6420 pesos por dólar el 31 de marzo, lo que implicó una apreciación nominal de 2.5 por ciento con respecto al cierre de diciembre de 2007.

Por su parte, durante el primer trimestre de 2008 las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un menor tipo de cambio esperado. Al cierre del 31 de marzo, los contratos para entrega en junio, septiembre y diciembre de 2008 y marzo de 2009 se apreciaron 2.8, 2.6, 2.4 y 2.4 por ciento respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del cuarto trimestre de 2007, ubicándose en 10.75, 10.87, 11.00 y 11.12 pesos por dólar respectivamente.

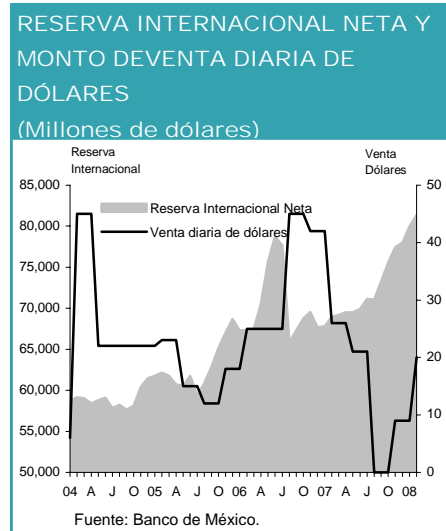


1.3.4 Base monetaria

La base monetaria se ubicó en 447.7 mil millones de pesos en marzo. Este saldo representa un aumento real de 4.8 por ciento con respecto a marzo de 2007. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 523.0 mil millones de pesos, 17.4 por ciento real menor al saldo negativo de 427.3 mil millones de pesos observado en marzo de 2007.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 970.7 mil millones de pesos en marzo, aumentando en 133.6 mil millones de pesos respecto al mismo periodo de 2007, es decir, mayor en 11.2 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 91.2 mil millones, 15.2 por ciento real anual mayor al saldo de 75.9 mil millones registrado en marzo de 2007.

Durante el primer trimestre de 2008, se registró una acumulación de los activos internacionales por 3 mil 931 millones de dólares, debido a la compra de divisas a PEMEX por 4 mil 963 millones de dólares y otros flujos positivos por 2 mil 637 millones de dólares, lo cual fue contrarrestado parcialmente por la venta neta de 2 mil 732 millones de dólares al Gobierno Federal y las ventas netas por 936 millones de dólares a través de operaciones de mercado.



1.3.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,366.1 miles de millones de pesos en febrero, lo que implicó una variación real anual de 7.3 por ciento. A su interior destacan los incrementos anuales de 6.0 y 9.8 por

ciento en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional, respectivamente.

AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Dic-07	Feb-08	Dic-07	Feb-08
M1a	1,474.5	1,366.1	8.7	7.3
Billetes y monedas en poder del público	430.1	403.5	6.4	8.2
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	724.4	644.7	13.3	6.0
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	101.2	109.2	-3.8	7.5
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	215.7	205.4	5.2	9.8

Fuente: Banco de México.

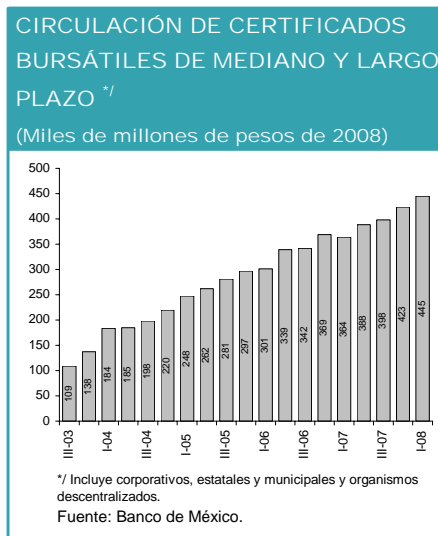
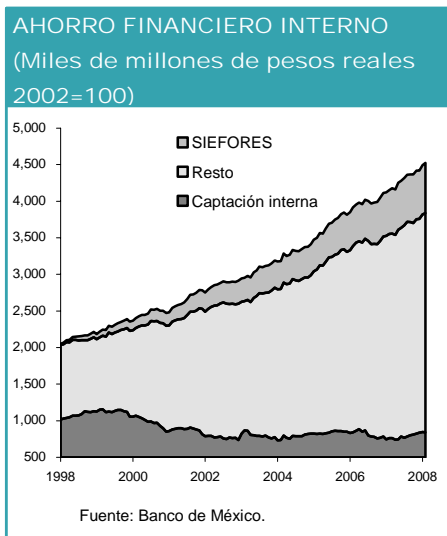
Al cierre de febrero el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 5,721.0 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 8.9 por ciento real anual. Por sus componentes destacan los aumentos en los valores emitidos por el Gobierno Federal en poder de residentes y de otros valores públicos en poder de residentes de 6.9 y 0.5 por ciento respectivamente.

AHORRO FINANCIERO (Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Dic-07	Feb-08	Dic-07	Feb-08
Billetes y monedas en circulación	494.7	447.8	6.0	8.0
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	5,777.8	5,853.3	6.0	6.7
Captación de los Bancos	1,017.4	1,035.5	6.9	9.7
Valores Públicos en poder de residentes	2,437.7	2,586.8	4.1	5.0
Gobierno Federal	1,558.5	1,622.1	10.0	6.9
Banco de México	11.8	5.6	-86.9	-92.9
IPAB	565.8	641.5	9.4	16.4
Otros	301.6	317.6	-5.0	0.5
Valores Privados	306.8	317.1	15.4	20.6
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	525.6	532.0	1.3	1.2
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	6,040.6	6,168.8	7.2	8.8
Ahorro Financiero Interno	5,545.9	5,721.0	7.4	8.9

Fuente: Banco de México.

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2008 la circulación de Certificados Bursátiles de largo plazo continuó expandiéndose, al registrar un incremento real anual de 26.9 por ciento en marzo.



La estabilidad macroeconómica ha propiciado que el otorgamiento de crédito bancario a los hogares y las empresas continúe expandiéndose, registrando un crecimiento anual de 24.6 por ciento en términos reales en febrero, es decir, 339.5 miles de millones de pesos más a lo observado en febrero de 2007. A su interior, destaca la variación positiva de todos los componentes. El crédito a la vivienda creció 23.9 por ciento en términos reales en el mismo periodo, mientras que el crédito al consumo tuvo una tasa de crecimiento en términos reales de 18.3 por ciento. Por su parte, el saldo de la cartera de crédito vigente directo a empresas y personas físicas con actividad empresarial creció 30.9 por ciento en términos reales, cifra que se compara favorablemente con el incremento anual de 24.4 por ciento observado en el mismo mes de 2007.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO
(Var. % reales anuales)

	Sep-07	Dic-07	Feb-08
Crédito Vigente Total	26.6	23.1	23.3
Cartera Vigente Directa	27.8	24.1	24.6
Consumo	23.8	19.4	18.3
Vivienda	22.3	19.3	23.9
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	34.2	30.4	30.9
Intermediarios Financieros no-Bancarios	18.6	15.7	11.3
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-15.5	-13.5	-26.0

Fuente: Banco de México.

El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 24.5 por ciento en febrero, comparado con un crecimiento real anual de 28.6 por ciento a febrero de 2007.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un incremento real anual de 23.2 por ciento en febrero.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

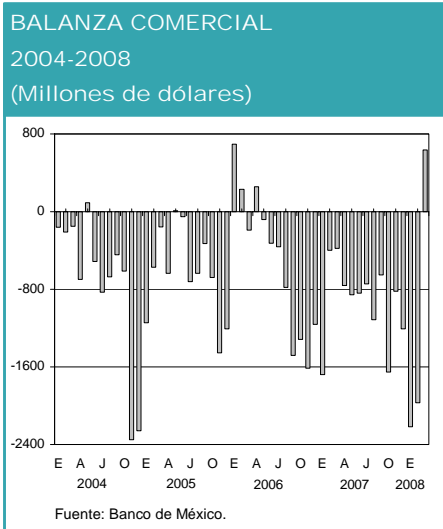
	Sep-07	Dic-07	Feb-08
Financiamiento al Sector Privado ^{*/}	27.3	23.6	23.2
Financiamiento Directo	28.7	24.6	24.5
Valores	39.6	16.3	-1.3
Cartera Vigente	27.8	24.1	24.6
Cartera Vencida	60.8	55.7	44.6
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-18.4	-12.9	-25.4

^{*/} Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

1.4 Sector Externo

1.4.1 Balanza comercial en el primer trimestre de 2008



Durante el primer trimestre de 2008 México registró un déficit comercial de 3 mil 546.8 millones de dólares, mayor que el observado un año antes (2 mil 453.7 millones de dólares). El déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras se elevó a un ritmo anual de 49.0 por ciento, situándose en 16 mil 441.9 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, este saldo fue de 13 mil 401.4 millones de dólares, superior en 45.0 por ciento al de un año antes.

Las exportaciones de mercancías ascendieron a 70 mil 125.6 millones de dólares, es decir, tuvieron una expansión anual de 16.4 por ciento. En particular, las exportaciones de manufacturas se incrementaron en 10.5 por ciento. Al mismo tiempo, las exportaciones agropecuarias y extractivas crecieron en 15.9 y 11.7

por ciento, respectivamente. Por su parte, las exportaciones petroleras se ubicaron en 12 mil 895.2 millones de dólares, cifra que implica un crecimiento anual de 50.3 por ciento. En el primer trimestre de 2008 el precio de la mezcla mexicana de exportación

promedió 82.8 dólares por barril, nivel superior en 5.7 dólares al registrado en el trimestre previo, y mayor en 35.1 dólares al observado un año antes.

En enero-marzo de 2008 las importaciones de bienes registraron una expansión anual de 17.5 por ciento, al ubicarse en 73 mil 672.4 millones de dólares. Las importaciones de bienes de capital e intermedios se elevaron a tasas anuales de 35.0 y 13.7 por ciento, en igual orden; y, las de bienes de consumo aumentaron en 22.1 por ciento.

BALANZA COMERCIAL, 2007-2008 (Millones de dólares)										
	Millones de dólares					Variación % Anual				
	2007				2008	2007				2008
	I	II	III	IV	I o/	I	II	III	IV	I
Exportaciones totales	60269.0	67655.8	70269.4	73681.1	70125.6	2.4	6.1	11.3	14.9	16.4
Petroleras	8580.9	10191.6	11465.6	12780.3	12895.2	-13.8	-3.3	13.2	52.2	50.3
No Petroleras	51688.2	57464.2	58803.8	60900.8	57230.5	5.7	7.9	10.9	9.2	10.7
Agropecuarias	2199.7	2103.5	1087.2	2044.8	2550.6	-4.3	20.6	10.1	12.1	15.9
Extractivas	392.5	411.7	445.6	487.3	438.2	52.9	23.3	21.5	35.7	11.7
Manufactureras	49096.0	54949.0	57271.0	58368.7	54241.7	5.9	7.4	10.9	8.9	10.5
Importaciones totales	62722.7	70111.8	72778.9	77361.7	73672.4	7.9	9.7	10.7	13.4	17.5
Consumo	9142.9	10501.8	10924.9	12485.0	11164.5	11.0	19.9	14.6	20.4	22.1
Intermedias	46052.0	51128.7	53358.5	54756.4	52347.1	7.2	7.0	9.9	11.0	13.7
Capital	7527.9	8481.3	8495.5	10120.4	10160.7	8.6	14.5	10.9	18.6	35.0
Balanza comercial	-2453.7	-2456.0	-2509.5	-3680.6	-3546.8	n.a.	--	-4.3	-10.0	44.5

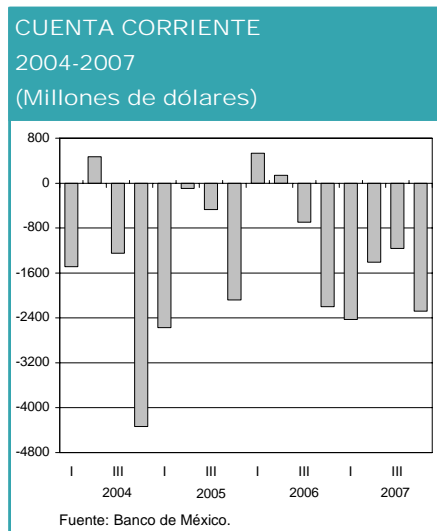
o/ Cifras preliminares. n.a. No aplicable. -- Crecimiento superior a 300 por ciento. Fuente: Banco de México.

1.4.2 Balanza de pagos en el cuarto trimestre de 2007

En el periodo octubre-diciembre de 2007 la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de 2 mil 281.5 millones de dólares, nivel mayor en 82.9 millones de dólares al registrado un año antes. Como porcentaje del PIB el déficit fue equivalente a 1.0 por ciento.

La balanza comercial registró un déficit de 3 mil 680.6 millones de dólares, debido a los crecimientos anuales de 14.9 y 13.4 por ciento de las exportaciones e importaciones, respectivamente.

La balanza de servicios no factoriales registró un déficit de 1 mil 941.3 millones de dólares, saldo que implica una expansión anual de 653.3 millones de dólares (50.7 por ciento). A su interior, el superávit de la balanza turística registró una disminución anual de 151.8 millones de dólares (14.8 por ciento), al ubicarse en 871.7 millones de dólares.



La balanza de servicios factoriales exhibió un déficit de 2 mil 537.8 millones de dólares, lo que implicó una disminución anual de 158.5 millones de dólares (5.9 por ciento). A su interior, destacó el incremento de 296.6 millones de dólares en las utilidades remitidas. El pago neto de intereses fue de 1 mil 899.5 millones de dólares, es decir, se elevó en 203.4 millones de dólares (12.0 por ciento) con respecto al observado en octubre-diciembre de 2006.

Las transferencias netas del exterior ascendieron a 5 mil 878.2 millones de dólares, saldo superior en 0.8 millones de dólares al registrado un año antes. A su interior, los ingresos por remesas familiares disminuyeron 11.7 millones de dólares (0.2 por ciento), al ubicarse en 5 mil 780.6 millones de dólares.

Durante octubre-diciembre de 2007 la cuenta de capital de la balanza de pagos tuvo un superávit de 7 mil 96.9 millones de dólares, saldo mayor en 4 mil 260.9 millones de dólares al registrado un año antes.

En particular, la inversión extranjera registró un ingreso de 9 mil 788.9 millones de dólares. La Inversión Extranjera Directa (IED) ascendió a 4 mil 671.3 millones de dólares, es decir, tuvo una disminución anual de 959.2 millones de dólares (17.0 por ciento). No obstante, la IED fue equivalente a 2.0 veces el déficit de la cuenta corriente. Por otro lado, la inversión extranjera de cartera tuvo un incremento anual de 41.6 por ciento, al registrar un ingreso neto de 5 mil 117.6 millones de dólares: el mercado de dinero incrementó su flujo neto en 62.8 por ciento, al tener una entrada neta de 3 mil 919.3 millones de dólares; y el mercado accionario tuvo un ingreso neto de 1 mil 198.3 millones de dólares, lo que implicó una disminución anual de 0.8 por ciento.

En el cuarto trimestre de 2007 se observó un endeudamiento neto con el exterior por 1 mil 984.5 millones de dólares. Este resultado fue consecuencia de la disposición neta de 1 mil 406.6 millones de dólares del sector privado, del financiamiento de proyectos Pidiregas por 2 mil 834.9 millones de dólares, y de la amortización neta que realizó el sector público por 2 mil 257.0 millones de dólares. El Banco de México registró operaciones nulas con el exterior.

Los activos en el exterior de los residentes en México crecieron en 4 mil 676.5 millones de dólares, mientras que un año antes disminuyeron en 214.6 millones de dólares.

Durante el cuarto trimestre de 2007 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta de capital, aunados al flujo negativo de errores y omisiones por 59.7 millones de dólares, se tradujeron en una acumulación de reservas internacionales netas por 4 mil 766.7 millones de dólares. Así, al cierre de 2007 las reservas internacionales netas ascendieron a 77 mil 990.8 millones de dólares.

Cifras acumuladas en 2007

Durante 2007 México registró un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 7 mil 281.1 millones de dólares, déficit mayor al de 2 mil 220.2 millones de dólares observado un año antes. Como porcentaje del PIB, el déficit representó 0.8 por ciento.

El resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos se integró de la siguiente manera:

- La balanza comercial exhibió un déficit de 11 mil 99.8 millones de dólares, saldo superior al déficit de 6 mil 133.2 millones de dólares observado un año antes.
- La balanza de servicios no factoriales tuvo un déficit de 6 mil 639.3 millones de dólares, es decir, observó un incremento anual de 903.5 millones de dólares (15.8 por ciento). Cabe destacar que la balanza turística acumuló un superávit récord de 4 mil 522.9 millones de dólares, magnitud superior en 11.2 por ciento a la de 2006.
- La balanza de servicios factoriales presentó un déficit de 13 mil 893.9 millones de dólares, saldo que representa una caída anual de 581.5 millones de dólares (4.0 por ciento). A su interior, el pago neto de intereses se ubicó en 8 mil 552.7 millones de dólares, nivel equivalente a 1.0 por ciento del PIB.
- Las transferencias netas del exterior ascendieron a 24 mil 351.9 millones de dólares, es decir, se incrementaron a una tasa anual de 0.9 por ciento.

Durante 2007 la cuenta de capital acumuló un superávit de 19 mil 632.8 millones de dólares, saldo que contrasta con el déficit de 2 mil 45.6 millones de dólares observado en el año anterior.

En particular, la inversión extranjera ascendió a un nivel histórico de 31 mil 806.2 millones de dólares: 23 mil 230.2 millones de dólares correspondieron a IED, y 8 mil 576.0 millones de dólares a la inversión extranjera de cartera. Asimismo, se registró un endeudamiento neto con el exterior de 15 mil 81.3 millones de dólares asociado al financiamiento de proyectos productivos.

En 2007 se registró un flujo negativo de 2 mil 65.8 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y de capital resultó en un crecimiento de 10 mil 311.1 millones de dólares en las reservas internacionales netas.

BALANZA DE PAGOS, 2005-2007
(Millones de dólares)

	Anual			Variación absoluta (c-b)	Variación Anual	
	2005 (a)	2006 (b)	2007 (c)		(b/a)	(c/b)
Cuenta Corriente	-5214.9	-2220.2	-7281.1	-5060.9	-57.4	228.0
Cuenta de Capital	13871.7	-2045.6	19632.8	21678.4	n.a.	n.a.
Pasivos	28064.4	15868.9	46887.5	31018.6	-43.5	195.5
Endeudamiento	543.0	-9833.6	15081.3	24914.9	n.a.	n.a.
Banca de desarrollo	-3468.5	-7959.2	-1039.8	6919.4	129.5	-86.9
Banca comercial	-2279.8	446.4	3025.6	2579.2	n.a.	-,
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-6624.1	-14068.2	-5907.5	8160.7	112.4	-58.0
Privado	4166.4	4721.8	5778.0	1056.2	13.3	22.4
Pidiregas	8749.0	7025.6	13225.0	6199.4	-19.7	88.2
Inversión Extranjera	27521.4	25702.5	31806.2	6103.7	-6.6	23.7
Directa 1/	20822.7	19225.0	23230.2	4005.2	-7.7	20.8
Cartera	6698.7	6477.4	8576.0	2098.6	-3.3	32.4
Merc. Accionario	3352.9	2805.2	-482.1	-3287.2	-16.3	n.a.
Merc. Dinero	3345.7	3672.3	9058.1	5385.8	9.8	146.7
Activos	-14192.6	-17914.5	-27254.7	-9340.2	26.2	52.1
Errores y omisiones	-1492.4	3262.9	-2065.8	-5328.7	n.a.	n.a.
Variación reserva neta	7172.6	-989.2	10311.1	11300.3	n.a.	n.a.
Ajustes oro-plata y valoración	-8.2	-13.7	-25.2	-11.5	67.0	83.9

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

-, Variación superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer trimestre de 2008 el balance público acumuló un superávit de 100 mil 815 millones de pesos, monto 5 mil 609 millones de pesos de 2008 menor al observado en el mismo periodo de 2007. El superávit primario acumulado a marzo ascendió a 140 mil 268 millones de pesos, cantidad inferior en 21 mil 896 millones de pesos de 2008 a la cifra análoga de 2007.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 674 mil 628 millones de pesos, mayores en 6.1 por ciento en términos reales en comparación con enero-marzo de 2007. Con respecto al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2007, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 20 mil 429 millones de pesos (3.1 por ciento) durante el primer trimestre de 2008.

INGRESOS EXCEDENTES, ENERO-MARZO DE 2008 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	654,199.4	674,628.4	20,429.1
Petroleros ^{1./}	221,438.7	212,944.4	-8,494.4
No petroleros	432,760.7	461,684.1	28,923.4
Tributarios	321,052.7	339,737.0	18,684.3
No tributarios	13,943.9	22,816.1	8,872.2
Entidades no petroleras	97,764.1	99,131.0	1,366.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos tributarios no petroleros aumentaron 17.1 por ciento en términos reales con respecto al primer trimestre de 2007. En detalle, destacan los incrementos reales de 26.3, 11.5 y 8.8 por ciento en la recaudación de los impuestos Sobre la Renta-Impuesto Empresarial a Tasa Única, a la Importación y al Valor Agregado, en ese orden. Los ingresos petroleros aumentaron 4.2 por ciento en términos reales como resultado, fundamentalmente, del mayor precio del petróleo por 69.9 por ciento que permitió compensar las disminuciones en las plataformas de producción y exportación del petróleo por -4.5 y -10.7 por ciento, en ese orden; la mayor importación de petrolíferos con un incremento en el volumen importado por 37.4 por ciento, que junto con el aumento en precios de los energéticos llevó a un aumento en el valor de importaciones de 79.0 por ciento real, y la apreciación observada del tipo de cambio por 5.4 por ciento en términos reales. Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX aumentaron 1.8 por ciento en términos reales. Por su parte, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una reducción real de 47.8 por ciento debido a que durante el mismo periodo de 2007 se registró un importante monto de aprovechamientos.

El Gobierno Federal anunció, el pasado 6 de febrero, la creación del Fondo Nacional de Infraestructura de 2008 y, posteriormente, el 3 de marzo, la puesta en marcha del Programa de Apoyo a la Economía, la Inversión y el Empleo. Estos dos elementos, junto con el incremento del

gasto en el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para 2008, conforman la estrategia de política contracíclica establecida por el Gobierno Federal. Los detalles de estos anuncios se pueden encontrar en los comunicados de prensa 013/2008 y 021/2008 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el primer trimestre de 2008 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 574 mil 352 millones de pesos, monto mayor en 9.5 por ciento real, que el del mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 538 mil 881 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 12.8 por ciento con relación a 2007. Por su parte, el gasto programable se ubicó en 410 mil 50 millones de pesos y presentó un crecimiento real de 7.9 por ciento con respecto al primer trimestre de 2007. En la evolución del gasto público durante el primer trimestre de 2008 sobresale lo siguiente:

- Dentro de las erogaciones en materia de desarrollo social destacan los incrementos reales en Seguridad Social, Asistencia Social y Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional (2.2, 27.9 y 22.6 por ciento, respectivamente).
- El gasto en desarrollo económico se incrementó 19.7 por ciento en términos reales con respecto al primer trimestre de 2007.
- El gasto de capital aumentó 37.4 por ciento en términos reales. En particular, la inversión física se incrementó 48.8 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público 10.6 por ciento real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación, aumentaron 17.5 por ciento real. En particular, las participaciones aumentaron 37.4 por ciento.
- El total de las erogaciones en servicios personales aumentó 0.9 por ciento como resultado de las medidas de contención aplicadas en este rubro.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 15.7 por ciento.
- El costo financiero del sector público observó una reducción real de 24.3 por ciento con relación al mismo periodo de 2007. Aún sin considerar el cambio metodológico aplicado a partir de 2008, que consiste en descontar los intereses cobrados por los activos financieros disponibles de las entidades de control presupuestario directo, la reducción en el costo financiero sería de 8.6 por ciento.

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, está por establecerse el Programa de Mediano Plazo (PMP) para promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública en la Administración Pública Federal, a través de acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades y reduzcan gastos de operación. El PMP incluirá, como componente relevante, el programa de reducción del gasto al que hace

referencia el artículo segundo transitorio de la Ley. Una vez establecido el PMP, se informará de sus avances y resultados en cada trimestre.

Por otra parte, el Ejecutivo Federal avanzó en la implantación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño. El presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para 2008 fue elaborado de acuerdo con las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria dirigidas a establecer los elementos que permitan verificar y monitorear el cumplimiento de objetivos y metas de los programas, con base en indicadores estratégicos y de gestión, a efecto de conocer los resultados de la aplicación de los recursos federales, el impacto social de los programas y proyectos, e identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Federal.

En este contexto, en los términos y plazos previstos en dichos preceptos, el Ejecutivo Federal, por conducto de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, publicó el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Por otra parte, conforme a las disposiciones aplicables, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer a las entidades federativas diversos documentos normativos, entre los que destacan los siguientes:

- Lineamientos generales de operación para la entrega de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, mediante los cuales, se establecieron los mecanismos para la definición de los indicadores de resultados, a efecto de dar seguimiento y evaluar, en su oportunidad, los resultados de la aplicación de estos recursos por dichos órdenes de gobierno.
- Lineamientos para informar sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, con los que se dio a conocer a los gobiernos locales la información que deben reportar sobre los recursos que reciben por concepto de aportaciones federales, convenios de coordinación y subsidios, así como respecto del sistema de información mediante el cual deben cumplir con esta obligación.
- Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, a través del cual se desarrollarán estudios, programas, proyectos y acciones para impulsar la competitividad económica y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas, así como apoyar la ejecución de obras de infraestructura que coadyuven a su viabilidad y a mitigar su vulnerabilidad o riesgos por fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica. En 2008 se aprobaron recursos en el presupuesto para las zonas metropolitanas del Valle de México, de las ciudades de Guadalajara, Monterrey, León, Puebla, Querétaro y de La Laguna, en las cuales se constituirá un Consejo de Desarrollo Metropolitano y un fideicomiso, para aplicar los recursos de este fondo en programas y proyectos de inversión en infraestructura de alta prioridad e impacto en el desarrollo de las metrópolis indicadas.

2.1 Evolución respecto al año anterior

2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-marzo de 2008 el balance público registró un superávit de 100 mil 815 millones de pesos, resultado inferior en 5 mil 609 millones de pesos de 2008 al observado en el mismo periodo de 2007. Este resultado se compone de los superávit del Gobierno Federal de 97 mil 414 millones de pesos, de las entidades bajo control presupuestario directo de 2 mil 862 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 539 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 140 mil 268 millones de pesos, monto inferior en 21 mil 896 millones de pesos de 2008 al registrado en el mismo periodo del año anterior.

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2007 ^{p./}	2008 ^{p./}	
Balance Público	102,436.3	100,814.9	-5.3
Balance presupuestario	106,888.8	100,276.0	-9.7
Ingreso presupuestario	611,843.3	674,628.4	6.1
Petrolero ^{1./}	196,661.9	212,944.4	4.2
Gobierno Federal ^{2./}	128,488.0	201,305.1	50.8
Pemex	68,173.8	11,639.3	-83.6
No petrolero	415,181.5	461,684.1	7.0
Gobierno Federal	321,432.5	362,553.1	8.6
Tributarios	279,360.6	339,737.0	17.1
No tributarios	42,071.9	22,816.1	-47.8
Organismos y empresas ^{3./}	93,749.0	99,131.0	1.8
Gasto neto presupuestario	504,954.6	574,352.4	9.5
Programable	365,651.5	410,050.2	7.9
No programable	139,303.1	164,302.3	13.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-4,452.4	538.9	n.s.
Balance primario	156,088.5	140,268.1	-13.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 55 mil 546 millones de pesos y externo por 45 mil 269 millones de pesos.¹

El resultado interno obedece a un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 76 mil 844 millones de pesos, y a una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 73 mil 792 millones de pesos, efecto que se compensó parcialmente con un endeudamiento con el sector privado por 95 mil 90 millones de pesos.

2.1.2 Ingresos presupuestarios

Durante los primeros tres meses de 2008 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 674 mil 628 millones de pesos, monto 6.1 por ciento superior en términos reales a los obtenidos en el mismo periodo de 2007. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un crecimiento real de 17.1 por ciento con relación al mismo periodo de 2007, resultado principalmente del aumento en términos reales en la recaudación del impuesto sobre la renta, y de la introducción del impuesto empresarial a tasa única, que aumentaron en conjunto 26.3 por ciento real, así como del dinamismo del impuesto a las importaciones (11.5 por ciento) y el impuesto al valor agregado (8.8 por ciento).
- Los ingresos petroleros registraron un incremento real de 4.2 por ciento, principalmente, por los aumentos del precio del petróleo crudo en los mercados internacionales y del precio de venta interno del gas natural, combustóleo y petroquímicos, que fue parcialmente compensado por una menor plataforma de producción y de exportación de crudo, las mayores importaciones de petrolíferos y la apreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de PEMEX, registraron un aumento real de 1.8 por ciento. Esto se explica por las mayores ventas de energía eléctrica.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución en términos reales de 47.8 por ciento, derivado de que en 2007 se captaron mayores recursos de naturaleza no recurrente por la desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, por el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX, así como por el resto de los aprovechamientos.

Del total de ingresos presupuestarios, el 83.6 por ciento correspondió al Gobierno Federal y el 16.4 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pídregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2007 ^{p./}	2008 ^{p./}		2007 ^{p./}	2008 ^{p./}
Total	611,843.3	674,628.4	6.1	100.0	100.0
Petroleros ^{1./}	196,661.9	212,944.4	4.2	32.1	31.6
Gobierno Federal	128,488.0	201,305.1	50.8	21.0	29.8
Derechos y aprovechamientos ^{2./}	140,149.8	253,576.9	74.2	22.9	37.6
IEPS	-13,555.1	-54,827.4	n.s.	-2.2	-8.1
Artículo 2o.-A Fracción I	-13,555.1	-54,827.4	n.s.	-2.2	-8.1
Artículo 2o.-A Fracción II ^{3./}	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Impuesto a los rendimientos petroleros	1,893.2	2,555.5	29.9	0.3	0.4
Pemex	68,173.8	11,639.3	-83.6	11.1	1.7
No petroleros	415,181.5	461,684.1	7.0	67.9	68.4
Gobierno Federal	321,432.5	362,553.1	8.6	52.5	53.7
Tributarios	279,360.6	339,737.0	17.1	45.7	50.4
ISR e IETU	134,641.7	176,683.3	26.3	22.0	26.2
Impuesto sobre la renta	130,538.0	160,195.4	18.1	21.3	23.7
Impuesto al activo	4,103.7	2,242.9	-47.4	0.7	0.3
Impuesto empresarial a tasa única	0.0	14,244.9	n.s.	0.0	2.1
Impuesto al valor agregado	112,313.3	126,969.2	8.8	18.4	18.8
Producción y servicios	10,196.8	11,324.3	6.9	1.7	1.7
Importaciones	7,214.7	8,357.3	11.5	1.2	1.2
Impuesto a los depósitos en efectivo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Otros impuestos ^{4./}	14,994.2	16,402.8	5.3	2.5	2.4
No tributarios	42,071.9	22,816.1	-47.8	6.9	3.4
Organismos y empresas ^{5./}	93,749.0	99,131.0	1.8	15.3	14.7
Partidas informativas					
Gobierno Federal	449,920.5	563,858.2	20.6	73.5	83.6
Tributarios	267,698.8	287,465.1	3.4	43.8	42.6
No tributarios	182,221.8	276,393.0	46.0	29.8	41.0
Organismos y empresas	161,922.8	110,770.3	-34.2	26.5	16.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos del Gobierno Federal

Durante los primeros tres meses de 2008 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 563 mil 858 millones de pesos, cifra superior en 20.6 por ciento real al monto obtenido en el primer trimestre del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-MARZO DE 2008 (Comparación respecto a enero-marzo de 2007)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	50.8	
Hidrocarburos	74.2	<ul style="list-style-type: none"> El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 32.8 dólares al observado en el primer trimestre de 2007. El pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007 pagado en marzo de 2008, se ubicó en 94 mil 569 millones de pesos, mientras que el pago definitivo por 2006 cubierto en marzo de 2007 ascendió a 13 mil 772 millones. El mayor pago definitivo se debió a que el cierre del ejercicio de Pemex fue mejor a lo anticipado.
IEPS ^{1/}	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> El precio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue inferior al precio productor de PEMEX, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa y un traslado de recursos hacia el consumidor final de 28 mil 272 millones de pesos durante el trimestre. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la LIF08, PEMEX podrá disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, del IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes. Además, PEMEX recuperó un saldo a su favor del ejercicio fiscal 2007 por concepto del IEPS de gasolinas de 26 mil 543 millones de pesos.
No petroleros	7.0	
Tributarios	17.1	
ISR-IETU	26.3	<ul style="list-style-type: none"> En 2007 una proporción importante de los pagos definitivos de las empresas se realizaron en abril porque el último día de marzo fue inhábil, situación no se repitió para los pagos definitivos de 2008. La entrada en vigor del Impuesto Empresarial a Tasa Única, que al ser una contribución de control mejora el cumplimiento del ISR.
IVA	8.8	<ul style="list-style-type: none"> Las medidas adoptadas por la administración tributaria, la actividad económica y en especial, la expansión del crédito al consumo principalmente vía tarjetas de crédito.
IEPS	6.9	<ul style="list-style-type: none"> La evolución favorable de la recaudación por tabacos labrados. Por la entrada en vigor del impuesto especial a juegos y sorteos, por el cual se recaudaron 212 millones de pesos.
Importación	11.5	<ul style="list-style-type: none"> El comportamiento de las importaciones y las medidas de administración.
Otros ^{2/}	5.3	<ul style="list-style-type: none"> Destaca el desempeño de la recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y por accesorios.
No tributarios	-47.8	<ul style="list-style-type: none"> En 2007 se obtuvieron ingresos no recurrentes por la desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, por el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX, así como por el resto de los aprovechamientos.

n.s.: no significativo.

1_/ La recaudación de este impuesto en el periodo enero-marzo de 2007 y 2008 fue negativa en 13 mil 555 millones de pesos y 54 mil 827 millones de pesos, respectivamente.

2_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2008, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el primer trimestre de 2008 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

Ingresos de Organismos y Empresas

Durante enero-marzo de 2008, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 110 mil 770 millones de pesos, cifra que muestra

una disminución real de 34.2 por ciento respecto a los ingresos generados en el mismo periodo del año anterior.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-MARZO DE 2008 (Comparación respecto a enero-marzo de 2007)

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex ^{1/}	-83.6	<ul style="list-style-type: none"> Los volúmenes de extracción y de exportación de petróleo crudo se redujeron en 140 y 174 mil barriles diarios (mbd), respectivamente. El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX aumentó en 79.0 por ciento real. Los precios de las gasolinas, diesel y gas LP son ligeramente inferiores, en términos reales, a los observados durante el primer trimestre de 2007. En marzo PEMEX realizó el pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007, por 94 mil 569 millones de pesos; mientras que el pago definitivo por 2006 ascendió a 13 mil 772 millones.^{2/} Además, PEMEX recuperó un saldo a su favor del ejercicio fiscal 2007 por concepto del IEPS de gasolinas de 26 mil 543 millones de pesos.
CFE ^{1/}	3.9	<ul style="list-style-type: none"> Mayores tarifas y volumen de venta de energía. Mayores pagos de LFC.
LFC	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> Para fines de consolidación a los ingresos por venta de energía se le restan los pagos por compras a CFE. De esta forma LFC para enero-marzo de 2008 reporta ingresos negativos por 1 mil 728 millones de pesos y en el mismo lapso de 2007 un ingreso negativo por 1 mil 28 millones de pesos, debido a mayores pagos a la CFE y menores ventas.
IMSS	0.9	<ul style="list-style-type: none"> Mayores cuotas a la seguridad social.
ISSSTE	-0.3	<ul style="list-style-type: none"> Menores ingresos por cuotas derivadas de la modificación de la frecuencia del entero de las cuotas y aportaciones del seguro de cesantía en edad avanzada y vejez de quincenas a bimestres vencidos establecida en la nueva Ley del ISSSTE.

n.s.: no significativo.

1_/ A partir de 2008 se homologa la metodología para la presentación del costo financiero de las entidades paraestatales a la del Gobierno Federal (pago de intereses por pasivos financieros menos intereses recibidos por activos financieros disponibles). Esta medida no modifica el balance financiero de las entidades, sólo el nivel del ingreso y gasto.

2_/ El pago definitivo fue mayor a lo anticipado por un mejor cierre del ejercicio fiscal en 2007.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2007 ^{p./}	2008 ^{p./}		2007 ^{p./}	2008 ^{p./}
Total	504,954.6	574,352.4	9.5	100.0	100.0
Gasto primario	459,871.7	538,881.3	12.8	91.1	93.8
Programable	365,651.5	410,050.2	7.9	72.4	71.4
No programable	94,220.3	128,831.1	31.6	18.7	22.4
Participaciones	77,855.7	111,149.4	37.4	15.4	19.4
Adefas	15,988.0	16,402.3	-1.3	3.2	2.9
Operaciones ajenas ^{1/}	376.6	1,279.4	227.0	0.1	0.2
Costo financiero ^{2/}	45,082.9	35,471.2	-24.3	8.9	6.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

2_/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3 Gasto presupuestario

Durante enero-marzo de 2008 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 574 mil 352 millones de pesos, monto mayor en 9.5 por ciento real al del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero sumó 538 mil 881 millones de pesos, cantidad superior en

12.8 por ciento real a la registrada en el primer trimestre de 2007. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- Al interior de las erogaciones en materia de desarrollo social destacan los incrementos reales en Seguridad Social, Asistencia Social y Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional (2.2, 27.9 y 22.6 por ciento, respectivamente).
- Dentro de las erogaciones en funciones de desarrollo económico destacan las actividades de comunicaciones y transportes con un crecimiento de 147.1 por ciento real, turismo con 28.1 por ciento, energía con 15.7 por ciento y, ciencia y tecnología con 11.7 por ciento.
- El gasto de capital aumentó 37.4 por ciento en términos reales. En particular, la inversión física se incrementó 48.8 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público 10.6 por ciento real.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 15.7 por ciento.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones representaron 58.9 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 9.2 por ciento en términos reales. El 87.0 por ciento de dichos recursos se canalizó a las funciones de desarrollo social y 11.6 por ciento fue para funciones de desarrollo económico.
- El total de recursos entregados a las entidades federativas representó el 54.1 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal. En particular, los recursos de naturaleza programable aumentaron 3.9 por ciento en términos reales.

El costo financiero del sector público ascendió a 35 mil 471 millones de pesos, monto 24.3 por ciento en términos reales inferior al del primer trimestre de 2007. De ese monto, el 83.2 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el resto, 16.8 por ciento,

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2007 p./	2008 p./		2007 p./	2008 p./
Total	45,082.9	35,471.2	-24.3	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	40,012.8	29,521.2	-29.0	88.8	83.2
Gobierno Federal	31,282.3	27,784.4	-14.5	69.4	78.3
Sector paraestatal	8,730.5	1,736.8	-80.9	19.4	4.9
Apoyo a ahorradores y deudores	5,070.0	5,950.0	13.0	11.2	16.8
IPAB	5,070.0	5,950.0	13.0	11.2	16.8
Otros	0.0	0.0	-35.8	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

se aplicó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). Cabe señalar que a partir de 2008 se homologa el registro del costo financiero de las entidades paraestatales con el de Gobierno Federal (intereses por pasivos financieros menos intereses por activos financieros disponibles), si se excluye el efecto de esta medida el costo financiero disminuye en 8.6 por ciento real. Por su parte, los recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores aumentaron en 13.0 por ciento, debido a que en 2008 se calendarizaron mayores recursos al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

El Ejecutivo Federal avanzó en la implantación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño. El presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para 2008 fue elaborado con el propósito de considerar elementos de seguimiento y evaluación

del cumplimiento de objetivos y metas de las políticas públicas y de los programas, con base en indicadores estratégicos y de gestión, a efecto de conocer los resultados de la aplicación de los recursos federales, e identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Federal.

En este contexto, en los términos y plazos previstos en la normativa aplicable, el Ejecutivo Federal, por conducto de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, publicó el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Por otra parte, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer a las entidades federativas diversos documentos normativos, entre los que destacan los siguientes:

- Lineamientos generales de operación para la entrega de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, mediante los cuales se establecieron los mecanismos para la definición de los indicadores para resultados, a efecto de dar seguimiento y evaluar, en su oportunidad, los resultados de la aplicación de estos recursos por dichos órdenes de gobierno.
- Lineamientos para informar sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, con los que se dio a conocer a los gobiernos locales la información que deben reportar sobre los recursos que reciben por concepto de aportaciones federales, convenios de coordinación y subsidios, así como respecto del sistema de información mediante el cual deben cumplir con esta obligación.
- Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, a través del cual se desarrollarán estudios, programas, proyectos y acciones para impulsar la competitividad económica y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas, así como apoyar la ejecución de obras de infraestructura que coadyuven a su viabilidad y a mitigar su vulnerabilidad o riesgos por fenómenos naturales, ambientales y los propiciados por la dinámica demográfica y económica.

En 2008 se aprobaron recursos en el presupuesto para las zonas metropolitanas del Valle de México, de las ciudades de Guadalajara, Monterrey, León, Puebla, Querétaro y de La Laguna, en las cuales se constituirá un Consejo de Desarrollo Metropolitano y un fideicomiso, para aplicar los recursos de este fondo en programas y proyectos de inversión en infraestructura de alta prioridad e impacto en el desarrollo de las metrópolis indicadas.

2.1.3.1 Gasto programable

En enero-marzo de 2008 el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 410 mil 50 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 7.9 por ciento en comparación con el primer trimestre del año anterior. Los principales conceptos que influyeron en el aumento del gasto programable fueron los siguientes:

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE
 (Comparación respecto a enero-marzo de 2007)

Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Comunicaciones y Transportes	167.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para inversión física destinados a proyectos de infraestructura en carreteras y a conservación y mantenimiento de tramos carreteros.
Previsiones Salariales y Económicas	-0-	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para inversión a las entidades federativas a través de Fondos Metropolitanos y Programas Regionales. Aportación al Fideicomiso para Infraestructura en la Demarcación Territorial donde se asientan los poderes Legislativo y Judicial.
Economía	116.4	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para el Fondo de Apoyo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Mayores recursos para el Servicio Geológico Mexicano destinados a atender la operación del Programa de Pago de Derechos. Los recursos destinados al Programa de Competitividad de la Industria de la Tortilla.
PEMEX	44.7	<ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto en inversión física. Mayor asignación de recursos en el presupuesto para el Fondo Laboral PEMEX. Mayor gasto de operación.
Hacienda y Crédito Público	37.8	<ul style="list-style-type: none"> Mayores subsidios destinados a los Programas de Esquema de Financiamiento y Subsidio a la Vivienda y de Albergues Escolares Indígenas. Mayores transferencias para los programas de fomento financiero y tecnológico de los sectores agropecuario y pesquero y de capital de riesgo y servicios de cobertura.
Conacyt	30.9	<ul style="list-style-type: none"> En el calendario para 2008 se asignaron mayores recursos en los primeros meses del año en comparación con 2007. Mayores recursos para becas del Sistema Nacional de Investigadores. Mayor gasto en inversión en los Centros Públicos de Investigación.
Desarrollo Social	30.7	<ul style="list-style-type: none"> Mayores apoyos al Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y Más en Zonas Rurales y para el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Mayores transferencias para Liconsa y Diconsa.
Aportaciones a Seguridad Social	18.3	<ul style="list-style-type: none"> Las mayores transferencias para cubrir las aportaciones estatutarias del IMSS, el gasto de operación del programa IMSS-Oportunidades, las aportaciones a las Afores de acuerdo con lo señalado en la Ley del IMSS, los haberes de retiro del ISSSFAM, la nómina de pensiones del ISSSTE y las pensiones en curso de pago del IMSS.
ISSSTE	16.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayores erogaciones en pensiones y jubilaciones, en servicios personales, y mayor gasto en servicios generales debido al aumento de las tarifas de servicios básicos.
Salud	15.9	<ul style="list-style-type: none"> Mayores subsidios para atender los programas de Seguro Popular, Comunidades Saludables, Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, Oportunidades, Procedes, Caravana de la Salud y Mujer y Salud, entre otros.
Energía	4.6	<ul style="list-style-type: none"> Mayor subsidio a LFC.
LFC	2.0	<ul style="list-style-type: none"> Mayores pagos en servicios personales, pensiones y materiales y suministros.
Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios	0.7	<ul style="list-style-type: none"> Mayores transferencias para infraestructura.
Educación	0.6	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para cubrir servicios personales. Mayores subsidios y transferencias para apoyar la operación de las instituciones educativas en los estados y para el mejoramiento de la infraestructura educativa. Mayor inversión física.
IMSS	0.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayores gastos en pensiones y jubilaciones, y en servicios personales.

-0-: Mayor a 500 por ciento.

A continuación se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con base a sus atribuciones y al cumplimiento de sus responsabilidades legales.

2.1.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable²

En enero-marzo de 2008 el gasto corriente ascendió a 354 mil 171 millones de pesos y el de capital a 55 mil 880 millones de pesos. Con ello, el gasto corriente representó el 86.4 por ciento del total, 2.9 puntos porcentuales menos que en igual periodo del año anterior. El gasto de capital registró un crecimiento de 37.4 por ciento real mientras que las erogaciones corrientes sólo aumentaron 4.4 por ciento real. El aumento en el gasto corriente se explica principalmente por las mayores erogaciones en pensiones y jubilaciones y en subsidios, transferencias y aportaciones, como más adelante se detalla.

² Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2007 ^{p./}	2008 ^{p./}		2007 ^{p./}	2008 ^{p./}
Total ^{1./}	365,651.5	410,050.2	7.9	100.0	100.0
Total corriente	326,518.4	354,170.7	4.4	89.3	86.4
Servicios personales ^{2./}	165,911.8	173,995.2	0.9	45.4	42.4
Poderes y entes autónomos	6,696.4	8,347.7	20.0	1.8	2.0
Gobierno Federal	29,642.3	31,223.8	1.4	8.1	7.6
Entidades paraestatales	48,928.7	52,339.8	3.0	13.4	12.8
Transferencias ^{3./}	9,328.6	10,850.1	12.0	2.6	2.6
Aportaciones a entidades federativas	71,315.8	71,233.8	-3.9	19.5	17.4
Otros gastos de operación	59,352.7	60,882.1	-1.3	16.2	14.8
Pensiones y jubilaciones ^{4./}	52,330.3	62,886.2	15.7	14.3	15.3
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{5./}	46,724.7	54,144.1	11.5	12.8	13.2
Subsidios	31,034.7	35,541.9	10.2	8.5	8.7
Transferencias ^{3./}	6,007.9	7,582.4	21.5	1.6	1.8
Aportaciones a entidades federativas	9,682.2	11,019.8	9.6	2.6	2.7
Ayudas y otros gastos	2,198.8	2,263.1	-0.9	0.6	0.6
Total capital	39,133.1	55,879.5	37.4	10.7	13.6
Inversión física	38,433.9	59,406.5	48.8	10.5	14.5
Directa	14,066.9	29,785.1	103.8	3.8	7.3
Subsidios, transferencias y aportaciones	24,366.9	29,621.4	17.0	6.7	7.2
Subsidios	4,011.6	3,550.3	-14.8	1.1	0.9
Transferencias ^{3./}	975.6	2,664.5	162.9	0.3	0.6
Aportaciones a entidades federativas	19,379.7	23,406.6	16.3	5.3	5.7
Otros gastos de capital	699.2	-3,527.0	n.s.	0.2	-0.9
Directa ^{6./}	579.0	-2,101.0	n.s.	0.2	-0.5
Transferencias ^{7./}	120.2	-1,426.0	n.s.	0.0	-0.3
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{5./}	71,211.8	82,339.4	11.3	19.5	20.1
Subsidios	35,046.3	39,092.2	7.4	9.6	9.5
Transferencias	7,103.7	8,820.9	19.5	1.9	2.2
Aportaciones a entidades federativas	29,061.9	34,426.3	14.0	7.9	8.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2007 y 2008 en los programas que otorgan subsidios, las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente se reasignan a gasto de capital solamente cuando se realizan las adecuaciones presupuestarias.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias para entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

5./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

6./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

7./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2007 P./	2008 P./		2007 P./	2008 P./
Total ^{1./}	165,911.8	173,995.2	0.9	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	6,696.4	8,347.7	20.0	4.0	4.8
Poder Ejecutivo (1+2+3-4)	159,215.4	165,647.5	0.1	96.0	95.2
1. Desarrollo Social	117,690.3	120,131.8	-1.7	70.9	69.0
Educación	77,407.7	76,513.4	-4.9	46.7	44.0
Salud	37,535.4	40,671.0	4.3	22.6	23.4
Seguridad social	1,828.5	1,970.4	3.7	1.1	1.1
Otros ^{2./}	918.7	977.0	2.4	0.6	0.6
2. Desarrollo económico	26,789.0	29,196.8	4.9	16.1	16.8
Energía	20,189.5	22,287.9	6.3	12.2	12.8
Comunicaciones y transportes	1,181.1	998.3	-18.6	0.7	0.6
Ciencia y tecnología	2,473.3	2,550.3	-0.7	1.5	1.5
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	1,335.8	1,777.6	28.1	0.8	1.0
Otros ^{3./}	1,609.3	1,582.7	-5.3	1.0	0.9
3. Gobierno	14,736.1	16,318.9	6.6	8.9	9.4
Soberanía	7,112.6	7,319.0	-1.0	4.3	4.2
Orden, Seguridad y Justicia	2,658.5	3,521.9	27.5	1.6	2.0
Otros ^{4./}	4,965.1	5,478.0	6.2	3.0	3.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Los montos se refieren al gasto pagado por la Tesorería de la Federación conforme a la Clave Presupuestaria consignada en las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) enviadas por cada dependencia.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, se excluyen las aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE, en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Servicios Personales

A marzo de 2008 el gasto en servicios personales sumo 173 mil 995 millones de pesos, monto superior en 0.9 por ciento en términos reales respecto a igual periodo del año anterior. Al interior de este rubro de gasto sobresale lo siguiente:

- Las aportaciones a las entidades federativas para cubrir la nómina del magisterio y personal médico, representaron el 40.9 por ciento del total y disminuyeron en términos reales 3.9 por ciento debido a que en 2007 la Semana

Santa cayó en los primeros días del mes de abril por lo que en marzo de 2007 se cubrieron tres quincenas al magisterio en lugar de dos.

- Los servicios personales de las entidades paraestatales bajo control presupuestario directo representaron el 30.1 por ciento del total y aumentaron en 3.0 por ciento en términos reales.
- Los servicios personales de las dependencias y órganos desconcentrados de la Administración Pública Federal representan el 17.9 por ciento del total, recursos que registraron un incremento real del 1.4 por ciento. En este grupo se ubican los recursos para las actividades de orden, seguridad y justicia y de desarrollo agropecuario y forestal que registraron crecimientos de 27.5 y 28.1 por ciento real, respectivamente.
- Las transferencias para servicios personales para apoyar los programas de las entidades paraestatales bajo control presupuestario indirecto representan 6.2 por ciento del total y aumentaron en 12.0 por ciento real. Sobresalen lo mayores apoyos para la Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma Metropolitana; Colegio de Bachilleres;

Instituto Politécnico Nacional; así como los Institutos Nacionales de Alta Especialidad del Sector Salud.

- Los recursos para servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial, y los entes autónomos representan el 4.8 por ciento del total y aumentaron el 20.0 por ciento real.
- Del total del gasto en servicios personales, el 69.0 por ciento se concentra en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos con menores oportunidades de desarrollo; el 16.8 por ciento en funciones de desarrollo económico, como energía, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, entre otros; y el 9.4 por ciento en funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de soberanía y de orden, seguridad y justicia.

Otros gastos de operación

El gasto de operación distinto de servicios personales disminuyó en 1.3 por ciento real respecto de lo registrado en el primer trimestre de 2007. Los ramos y entidades que más contribuyeron a este resultado fueron el IMSS, debido a que están pendientes licitaciones para la compra de medicamentos y suministros médicos, así como a un menor diferimiento de pagos de 2007 a 2008; Semarnat, Hacienda, Sagarpa, Salud y Seguridad Pública, por menores erogaciones para la adquisición de insumos y la prestación de servicios.

Pensiones

Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento en términos reales de 15.7 por ciento. Esto se explica por los siguientes factores:

- En PEMEX las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron superiores en 88.7 por ciento real. Se debe señalar que PEMEX realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas, y luego éste se encarga de cubrir las pensiones de los beneficiarios.
- En la CFE el pago de pensiones aumentó en 7.2 por ciento real, debido al mayor número de pensionados y por la actualización de las pensiones.
- En el ISSSTE y el IMSS se incrementaron en 9.0 y 7.8 por ciento respectivamente, por un mayor número de pensionados y jubilados y la actualización de las pensiones.

Subsidios, transferencias y aportaciones

Los subsidios, transferencias y aportaciones distintas de servicios personales sumaron 54 mil 144 millones de pesos y registraron un crecimiento de 11.5 por ciento real. Del total, 65.6 por ciento correspondió a subsidios a la población, que registraron un crecimiento real de 10.2 por ciento; 20.4 por ciento a aportaciones a las entidades federativas con un crecimiento de 9.6 por ciento real; y el resto, 14.0 por ciento a transferencias para apoyo de programas a entidades paraestatales bajo control presupuestario indirecto, que aumentaron en 21.5 por ciento real.

El 75.5 por ciento de los subsidios, transferencias y aportaciones distintas de servicios personales se destinó a funciones de desarrollo social que registraron un crecimiento real de 9.0 por ciento; el 22.0 por ciento a funciones de desarrollo económico con un incremento real de 18.8 por ciento; y el 2.5 por ciento restante a funciones de gobierno con un crecimiento real de 33.3 por ciento.

Ayudas y otros gastos corrientes

Las ayudas y otros gastos disminuyeron 0.9 por ciento en términos reales debido, principalmente, a que el año anterior los recursos otorgados al Instituto Federal Electoral para prerrogativas a los partidos políticos fueron mayores.

Inversión presupuestaria

El gasto de inversión física presupuestaria en el primer trimestre de 2008 fue de 59 mil 407 millones de pesos y es superior en 48.8 por ciento en términos reales respecto al monto de los primeros tres meses de 2007. Del total, 50.1 por ciento correspondió a inversión física directa y el resto, 49.9 por ciento, se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.

En el crecimiento del gasto en inversión física influyeron las erogaciones en Comunicaciones y Transportes, Economía y PEMEX, en 3, 4 y 2 veces más que las del año anterior una vez descontada la inflación, en cada caso. Lo anterior se debió, entre otros factores, a mayores recursos para proyectos de infraestructura carretera, mayores recursos para el Fondo de Apoyo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, y en PEMEX.

- La inversión física en las funciones de desarrollo social representó el 44.2 por ciento del total. Los rubros de urbanización, vivienda y desarrollo regional y de agua potable y alcantarillado representan el 86.8 por ciento, recursos que en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.
- Las actividades de desarrollo económico representan el 50.8 por ciento de la inversión física presupuestaria. En estas actividades destaca la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes ambas representaron el 93.1 por ciento del total.

Inversión financiada

La inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, en enero-marzo de 2008 sumó 39 mil 247 millones de pesos y fue inferior en 5.3 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior. En el sector de hidrocarburos se concentró el 90.8 por ciento del total, destacando en exploración y producción los proyectos Cantarell, Integral Ku-Maloob-Zaap, y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 9.2 por ciento, se orientó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA)
ENERO-MARZO DE 2008 ^{p./}**

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
Total	38,744.3	502.6	39,246.9	100.0	100.0	100.0
Hidrocarburos	35,637.2	0.0	35,637.2	92.0	0.0	90.8
Eléctrico	3,107.1	502.6	3,609.7	8.0	100.0	9.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A marzo de 2008 la inversión impulsada por el sector público sumó 86 mil 292 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 10.6 por ciento con relación al mismo periodo de 2007. Por su parte, el gasto programable asociado a inversión aumentó 43.9 en por ciento real y representó 15.6 por ciento del gasto programable total en los primeros tres meses del año.

**INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-marzo		Var % real
	2007 ^{p./}	2008 ^{p./}	
Inversión impulsada (1+2-1.1-3-1.2-2.3.1)	75,101.6	86,291.8	10.6
1. Gasto programable asociado a inversión	42,715.0	63,864.0	43.9
1.1 Inversión física	38,433.9	59,406.5	48.8
1.1.1 Directa	8,189.5	13,848.5	62.8
1.1.2 Subsidios y transferencias	24,366.9	29,621.4	17.0
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1./}	5,877.4	15,936.6	161.0
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	4,281.2	4,457.6	0.2
2. Erogaciones fuera del presupuesto	43,680.6	42,821.9	-5.6
2.1 Inversión financiada	39,885.3	39,246.9	-5.3
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	469.5	3,574.9	-0-
2.3 Inversión con recursos del Fondo para inversión de Pemex ^{2./}	3,325.7	0.0	n.s.
2.3.1 Amortización Pidiregas	1,135.4	0.0	n.s.
2.3.2 Otros proyectos	2,190.3	0.0	n.s.
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	11.7	15.6	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2007 y 2008 en los programas que otorgan subsidios, las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente se reasignan a gasto de capital solamente cuando se realizan las adecuaciones presupuestarias.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo debido a conversiones cambiarias.

2./ Incluye recursos Fondo de Ingresos Excedentes (FIEEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable
Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

En el primer trimestre de 2008 el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó en conjunto 12 mil 98 millones de pesos, lo que

implicó un aumento real de 16.7 por ciento respecto del monto erogado en el mismo periodo del año anterior debido, principalmente, por mayores recursos para servicios personales, adquisición de materiales y suministros e inversión.

Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 123 mil 100 millones de pesos, cantidad superior en 3.9 por ciento en términos reales respecto a lo transferido durante los primeros tres meses de 2007. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real
	2007 ^{p./}	2008 ^{p./}	
Total ^{1./}	365,651.5	410,050.2	7.9
Poderes y Entes Autónomos	9,979.9	12,097.9	16.7
Legislativo	2,133.5	2,418.2	9.1
Judicial	5,697.2	7,387.6	24.8
Instituto Federal Electoral	1,924.9	2,035.9	1.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	224.4	256.1	9.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	114,072.5	123,099.6	3.9
Aportaciones y Provisiones ^{2./3./}	103,338.9	107,889.3	0.5
Provisiones Salariales y Económicas	300.0	1,497.8	380.6
Convenios ^{4./}	10,433.7	13,712.5	26.5
Poder Ejecutivo Federal	300,451.3	349,956.8	12.1
Administración Pública Centralizada	141,976.2	168,681.7	14.4
Entidades de Control Presupuestario Directo	158,475.1	181,275.1	10.1
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	58,852.3	75,104.1	22.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Derivado de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2006, a partir de 2007 el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) se transformó en un fondo de aportaciones del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Con el propósito de facilitar la comparación entre años, la información del PAFEF para 2006 se incluye en el Ramo 33. Por su parte, los recursos para el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentarán en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

4./ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Poder Ejecutivo Federal

En enero-marzo de 2008 el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 349 mil 957 millones de pesos, cantidad mayor en 12.1 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior. Los recursos ejercidos por las entidades de control presupuestario directo se incrementaron en 10.1 por ciento real en el periodo y el gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 14.4 por ciento en términos reales.

2.1.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-marzo de 2008 el 61.8 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 29.3 por ciento a desarrollo económico y el 5.9 por ciento a las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 2.5 por ciento en términos reales, al interior de este agregado destacan los incrementos en las funciones de asistencia social, urbanización, vivienda y desarrollo regional, de salud y de seguridad social en 27.9, 22.6, 6.4 y 2.2 por ciento real, respectivamente.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO
 Clasificación Funcional
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %			
	2007 P./	2008 P./		2007 P./	2008 P./	2007 P./	2008 P./
Gasto programable	365,651.5	410,050.2	7.9	100.0	100.0		
Poderes y entes autónomos	9,979.9	12,097.9	16.7	2.7	3.0	100.0	100.0
Legislativo	2,133.5	2,418.2	9.1	0.6	0.6	21.4	20.0
Gobernación	1,924.9	2,035.9	1.8	0.5	0.5	19.3	16.8
Orden, Seguridad y Justicia	5,921.6	7,643.7	24.2	1.6	1.9	59.3	63.2
Poder Ejecutivo	355,671.6	397,952.3	7.7	97.3	97.0		
Gobierno	20,988.7	24,209.8	11.0	5.7	5.9	100.0	100.0
Soberanía	8,257.6	8,960.1	4.4	2.3	2.2	39.3	37.0
Relaciones Exteriores	920.5	996.0	4.1	0.3	0.2	4.4	4.1
Hacienda	3,424.8	3,800.9	6.8	0.9	0.9	16.3	15.7
Gobernación	895.0	1,302.4	40.1	0.2	0.3	4.3	5.4
Orden, Seguridad y Justicia	5,277.9	6,443.5	17.5	1.4	1.6	25.1	26.6
Administración pública	1,079.8	1,445.8	28.9	0.3	0.4	5.1	6.0
Otros bienes y servicios públicos	1,133.0	1,261.0	7.1	0.3	0.3	5.4	5.2
Desarrollo Social	237,936.2	253,459.8	2.5	65.1	61.8	100.0	100.0
Educación	98,795.3	98,507.0	-4.0	27.0	24.0	41.5	38.9
Salud	45,085.7	49,853.1	6.4	12.3	12.2	18.9	19.7
Seguridad social	63,787.5	67,748.5	2.2	17.4	16.5	26.8	26.7
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	23,193.9	29,541.2	22.6	6.3	7.2	9.7	11.7
Agua Potable y Alcantarillado	1,421.0	299.7	-79.7	0.4	0.1	0.6	0.1
Asistencia Social	5,652.7	7,510.4	27.9	1.5	1.8	2.4	3.0
Desarrollo Económico	96,746.7	120,282.6	19.7	26.5	29.3	100.0	100.0
Energía	75,101.4	90,271.7	15.7	20.5	22.0	77.6	75.0
Comunicaciones y Transportes	3,076.5	7,896.3	147.1	0.8	1.9	3.2	6.6
Desarrollo Agropecuario y Forestal	10,374.0	10,877.4	0.9	2.8	2.7	10.7	9.0
Temas Laborales	302.4	325.8	3.7	0.1	0.1	0.3	0.3
Temas Empresariales	861.2	1,945.7	117.5	0.2	0.5	0.9	1.6
Servicios Financieros	462.4	1,483.9	208.9	0.1	0.4	0.5	1.2
Turismo	503.4	670.0	28.1	0.1	0.2	0.5	0.6
Ciencia y Tecnología	4,407.6	5,112.9	11.7	1.2	1.2	4.6	4.3
Temas Agrarios	366.4	413.6	8.6	0.1	0.1	0.4	0.3
Desarrollo Sustentable	1,291.5	1,285.3	-4.2	0.4	0.3	1.3	1.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 19.7 por ciento real. Sobresalen por su participación en el total y dinamismo, energía con un crecimiento real de 15.7

por ciento, comunicaciones y transportes 147.1 por ciento, ciencia y tecnología con 11.7 por ciento y turismo con 28.1 por ciento.

El gasto asignado a las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal aumentó en 11.0 por ciento real. A su interior destaca el incremento en la función de orden, seguridad y justicia de 17.5 por ciento real, debido a los mayores recursos para apoyar las tareas del Programa Sectorial de Seguridad Pública; y para la adquisición de maquinaria y equipo para la seguridad pública y nacional.

Los subsidios, transferencias y aportaciones incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 58.9 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 9.2 por ciento en términos reales. Los principales programas atendidos mediante estas erogaciones fueron los siguientes:

- A las funciones de desarrollo social se canaliza el 87.0 por ciento de los recursos, lo que permitió atender el Programa Nacional de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de postgrado y para adultos; así como el Programa Nacional de Salud, y el Programa Nacional de Desarrollo Social, que permitieron apoyar acciones encaminadas a combatir la pobreza y procurar el bienestar de la población.
- A las funciones de desarrollo económico se canalizó el 11.6 por ciento de los recursos para cubrir, principalmente, los programas de apoyos directos al campo (producción agrícola) y de integración de cadenas agroalimentarias y de pesca.
- A las actividades de gestión gubernamental se destinó el 1.4 por ciento de los recursos, con lo que se atendieron las acciones para prevenir el delito, combatir la delincuencia y administrar el sistema federal penitenciario.

2.1.3.1.4 Evolución de los principales programas presupuestarios

A continuación se presenta un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2008. Sobresalen por el monto de su asignación presupuestaria anual el de Organismos Descentralizados Estatales de Educación con 46 mil 587 millones de pesos, con un avance en el ejercicio de su presupuesto al primer trimestre de 20.4 por ciento; el de Seguro Popular con 37 mil 355 millones de pesos y un avance de 20.7 por ciento; el de Provisión de Servicios de Educación Técnica con 29 mil 907 millones de pesos y un avance de 25.7 por ciento; el de Construcción y Modernización de Carreteras con 19 mil 979 millones de pesos y un avance de 17.1 por ciento. En los anexos de este informe, se presenta información sobre el avance financiero de los principales programas presupuestarios al primer trimestre de 2008.

Cabe señalar que los recursos erogados en los principales programas presupuestarios, al primer trimestre del año, representaron el 68.0 por ciento de los gastos de los ramos administrativos del Gobierno Federal.³

³ No incluye el gasto de Tribunales y considera el de IMSS-Oportunidades.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2008
 (Millones de pesos)

Programa	Original Anual	Observado Ene-mar	Avance %
Total	403,255.2	73,954.8	18.3
Organismos Descentralizados Estatales de Educación Seguro Popular	46,586.7	9,496.6	20.4
Provisión de Servicios de Educación Técnica	37,355.0	7,750.4	20.7
Construcción y Modernización de Carreteras	29,907.4	7,691.1	25.7
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Educación)	19,979.0	3,411.6	17.1
Provisión de Servicios de Educación Superior y Posgrado	17,350.0	3,527.0	20.3
Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	16,786.0	4,618.6	27.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Desarrollo Social)	16,678.0	3,810.3	22.8
Programa de Atención a Problemas Estructurales	16,430.8	2,465.8	15.0
Caminos Rurales	11,763.4	3,424.2	29.1
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	10,759.0	485.2	4.5
Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más en Zonas Rurales	10,358.2	1,125.6	10.9
Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	9,916.4	1,230.1	12.4
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	8,124.4	1,627.4	20.0
Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito	7,441.8	753.9	10.1
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	7,285.9	1,452.8	19.9
Recaudación de las Contribuciones Federales	7,031.9	281.8	4.0
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	7,031.5	1,540.7	21.9
Programa IMSS-Oportunidades	6,668.1	1,671.2	25.1
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	6,000.0	1,500.0	25.0
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	4,692.5	759.2	16.2
Becas para Realizar Estudios de Posgrado	3,574.0	367.1	10.3
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Salud)	3,450.0	1,072.8	31.1
Programas de Financiamiento y Aseguramiento al Medio Rural	3,430.2	352.4	10.3
Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	3,075.4	1,450.9	47.2
Proárbol	3,042.5	1,523.0	50.1
Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional	3,019.3	164.7	5.5
Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	2,872.8	595.7	20.7
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,559.7	615.0	24.0
Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	2,004.3	450.0	22.5
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,985.5	381.9	19.2
Producción y Distribución de Libros de Texto Gratuitos	1,941.5	950.0	48.9
Programa Nacional de Reforestación (PRONARE)	1,880.7	396.8	21.1
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1,780.0	115.0	6.5
Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	1,590.8	228.1	14.3
Fortalecimiento del Programa de Becas	1,499.2	261.1	17.4
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	1,458.8	214.5	14.7
Sistema Nacional de Empleo (Portal de Empleo)	1,410.5	301.3	21.4
Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	1,306.8	114.5	8.8
Programa Escuelas de Calidad	1,270.0	271.6	21.4
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,258.2	1,182.3	94.0
Instrumentación de Acciones para Mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1,147.7	109.6	9.6
Programa de Soporte al Sector Agropecuario	1,050.4	71.6	6.8
Atención de Conflictos Agrarios	1,026.0	87.9	8.6
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	958.5	63.1	6.6
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	907.0	7.1	0.8
Operación y Mantenimiento del Sistema de Pozos de Abastecimiento del Valle de México	900.0	33.6	3.7
Desarrollo y Aplicación de Programas Educativos en Materia Agropecuaria	833.5	155.4	18.6
Proyectos Turísticos	822.0	214.7	26.1
Desarrollo de los Programas Educativos a Nivel Superior	805.4	94.5	11.7
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	739.2	155.3	21.0
Otros programas ^{2./}	650.0	59.1	9.1
	50,859.5	3,270.9	6.4

1./ Incluye los programas para la superación de la pobreza.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto para la superación de la pobreza

La asignación original para los programas de superación de la pobreza en sus cuatro vertientes desarrollo de capacidades, protección social, generación de oportunidades y desarrollo del patrimonio fue de 129 mil 532 millones de pesos. Al primer trimestre del año se han realizado erogaciones por 21 mil 439 millones de pesos, lo que representa un avance de 16.6 por ciento.

PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2008 ^{1/} (Millones de pesos)

Programa	Original Anual	Observado Ene-mar	Avance %
Total	129,532.0	21,438.7	16.6
Programa Seguro Popular	25,204.6	5,669.9	22.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Educación)	17,350.0	3,527.0	20.3
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Desarrollo Social)	16,430.8	2,573.5	15.7
Caminos Rurales	10,759.0	485.2	4.5
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,186.6	115.0	9.7
Construcción y conservación de caminos rurales y carreteras alimentadoras	9,572.4	370.2	3.9
Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más en Zonas Rurales	9,916.4	1,230.6	12.4
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	7,031.9	281.8	4.0
Programa de Infraestructura Social Básica (PIBAI)	4,070.9	19.6	0.5
Políticas Públicas, Investigación y Promoción Vinculadas a las Culturas Indígenas	1,574.0	137.0	8.7
Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	550.0	109.1	19.8
Otros programas	837.0	16.1	1.9
Programa IMSS-Oportunidades	6,000.0	1,500.0	25.0
Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria	4,860.0	18.6	0.4
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Salud)	3,430.2	351.8	10.3
Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	3,042.5	1,523.0	50.1
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza, Indígena y Migrante (CONAFE)	2,438.5	558.3	22.9
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	2,254.0	200.9	8.9
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)	2,016.4	30.8	1.5
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,004.3	450.0	22.5
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,941.5	950.0	48.9
Programa Habitat	1,886.1	30.7	1.6
Programa Nacional de Reforestación (PRONARE)	1,780.0	115.0	6.5
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"	1,635.2	69.9	4.3
Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	1,499.2	270.4	18.0
Programa Escuelas de Calidad	1,258.2	1,182.3	94.0
Rescate de Espacios Públicos	1,216.2	15.6	1.3
Programa de Opciones Productivas	1,170.0	41.9	3.6
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,111.2	101.1	9.1
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	900.0	33.6	3.7
Proárbol	751.1	27.1	3.6
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	505.3	86.3	17.1
Programa 3 x 1 para Migrantes	503.5	2.3	0.5
Programa de Apoyo Alimentario	336.0	55.5	16.5
Programa de Apoyo a los Vecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH)	300.0	55.8	18.6

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Durante enero-marzo de 2008, se autorizaron recursos para la atención de desastres naturales por 257 millones de pesos, con cargo al Fideicomiso FONDEN⁴.

Estos recursos se aplicaron de la siguiente manera:

- Para el estado de Chiapas se autorizaron 247 millones de pesos, para reparar infraestructura carretera federal y estatal, así como para la reconstrucción y reubicación de 169 viviendas de la población de bajos ingresos, dañadas por las inundaciones ocurridas del 18 al 31 de diciembre de 2007, en los municipios de Ostucán y Tecpatán.
- En el estado de Guerrero se aplicaron 6 millones de pesos, para reparar daños menores, parciales y totales en 1 mil 032 viviendas en los municipios de Coyuca de Benítez y Atoyac de Álvarez por el sismo ocurrido el 6 de noviembre de 2007.
- Al estado de Veracruz se canalizaron 5 millones de pesos para la reconstrucción y rehabilitación de infraestructura de confinamiento de residuos sólidos en los municipios de Poza Rica y Pánuco, que resultó dañada por los efectos del ciclón tropical "Dean" el 22 de agosto de 2007.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN
(POR ENTIDAD FEDERATIVA)
Enero-marzo 2008 ^{P./}
(Millones de pesos)**

Entidad Federativa	Ramo 23	Fideicomiso Fonden	Total	Composición %
Total	0.0	257.2	257.2	100.0
Chiapas		246.9	246.9	96.0
Guerrero		5.9	5.9	2.3
Veracruz		4.5	4.5	1.7

Nota: Las sumas parciales y la composición porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de recursos autorizados en el periodo de referencia, el 93.2 por ciento (240 millones de pesos) se destinó a la reparación de infraestructura carretera de origen federal y estatal en el estado de Chiapas; 1.7 por ciento (5 millones de pesos) se autorizó para la reparación de infraestructura hidráulica municipal en el estado de Veracruz; y 5 por ciento (13 millones de pesos) se aplicó en la reparación y reconstrucción de viviendas de la población de bajos ingresos, en los estados de Chiapas y Guerrero.

⁴ El Fideicomiso FONDEN acumula los remanentes de recursos no ejercidos del Ramo General 23 destinados a la atención de los efectos de desastres naturales, por lo que su ejercicio presupuestario fue contabilizado en el año respectivo, debido a que se entregan a dicho fideicomiso. Asimismo, integra las aportaciones realizadas en los términos de los artículos 19, fracción I, y 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN
(POR RUBRO DE ATENCIÓN)
Enero-marzo 2008 ^{P./}
(Millones de pesos)**

Denominación	Ramo 23 ^{1./}	Fideicomiso Fonden ^{2./}	Total	Composición %
Total	0.0	257.2	257.2	100.0
Infraestructura pública		244.2	244.2	95.0
Carretera y de transporte		239.7	239.7	93.2
Hidráulica		4.5	4.5	1.7
Atención a damnificados ^{3./}		13.0	13.0	5.0

Nota: Las sumas parciales y la composición porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

1./ El presupuesto original anual aprobado para el Programa Fonden en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas es de 150 millones de pesos.

2./ Fideicomiso sin estructura constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3./ Se refiere a apoyos a la población de escasos recursos para la reparación de viviendas dañadas, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social; en los estados de Chiapas y Guerrero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.5 Fortalecimiento del federalismo

Durante los primeros tres meses de 2008 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF2008. El gasto federalizado ascendió a 234 mil 249 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 17.5 por ciento en términos reales en relación a lo pagado en el primer trimestre de 2007 y representó el 54.1 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/}
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2007 ^{p./}	2008 ^{p./}		2007 ^{p./}	2008 ^{p./}
Total	191,928.3	234,249.0	17.5	100.0	100.0
Participaciones ^{2/}	77,855.7	111,149.4	37.4	40.6	47.4
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	103,338.9	107,889.3	0.5	53.8	46.1
FAEB ^{3/}	67,756.7	65,319.3	-7.2	35.3	27.9
FASSA	9,858.4	11,792.5	15.1	5.1	5.0
FAIS	9,566.3	11,489.1	15.6	5.0	4.9
FASP	1,500.0	1,800.0	15.5	0.8	0.8
FAM	972.1	1,168.9	15.7	0.5	0.5
FORTAMUN	8,170.6	9,812.9	15.6	4.3	4.2
FAETA	1,050.5	1,145.0	4.9	0.5	0.5
FAFEF	4,464.3	5,361.6	15.6	2.3	2.3
Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23)	300.0	1,497.8	380.6	0.2	0.6
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	0.0	162.7	n.s.	0.0	0.1
Otros ^{4/}	300.0	1,335.1	328.4	0.2	0.6
Convenios	10,433.7	13,712.5	26.5	5.4	5.9
De descentralización	10,433.7	13,712.5	26.5	5.4	5.9
SEP	9,882.6	12,228.9	19.1	5.1	5.2
Otros ^{5/}	551.1	1,483.6	159.1	0.3	0.6
De reasignación ^{6/}	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Derivado de las modificaciones publicadas en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2007 a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, así como a la Ley Federal de Derechos publicada el 1 de octubre de 2007, en el Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", para 2008 se crean los siguientes Fondos: de Fiscalización, de Compensación, de Extracción de Hidrocarburos y los Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel. Cabe señalar que al mes de marzo, se han entregado recursos a los Estados a través de los Fondos de Fiscalización y de Extracción de Hidrocarburos.

3./ Incluye al Ramo 25.

4./ Incluye el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

5./ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA).

6./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales el 52.6 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 47.4 por ciento a través de participaciones federales.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante el primer trimestre de 2008 ascendió a 111 mil 149 millones de pesos, cifra mayor en 37.4 por ciento real a la cubierta en el mismo periodo de 2007. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 424 mil 554 millones de pesos, monto superior en 27.1 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del año anterior.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2008
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo ^{p./}
Total ^{1./}	111,149.4
Fondo General	84,156.6
Fondo de Fomento Municipal	4,188.3
Fondo de Fiscalización	4,347.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	421.9
Fondo de Impuestos Especiales	1,360.1
IEPS Gasolinas (Art.2A Frac.II)	0.0
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	12,286.8
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,907.0
Comercio Exterior	569.6
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	60.3
Incentivos Económicos	1,850.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Derivado de las modificaciones publicadas en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2007 a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, así como a la Ley Federal de Derechos publicada el 1 de octubre de 2007, en el Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", para 2008 se crean los siguientes Fondos: de Fiscalización, de Compensación, de Extracción de Hidrocarburos y los Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las erogaciones por aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendieron a 107 mil 889 millones de pesos, monto 0.5 por ciento superior en términos reales al del mismo periodo del año anterior. Es importante destacar que a través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social (89.2 por ciento del total). Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades.

Adicionalmente, mediante los recursos del Ramo 33, se atienden aspectos relacionados con la seguridad pública y el fortalecimiento de las finanzas públicas locales, para el cumplimiento de los respectivos programas de gobierno, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal.

- El 61.6 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto alcanzaron la cantidad de 66 mil 464 millones de pesos y registraron un decremento en términos reales de 7.0 por ciento.⁵ Esta caída se explica en buena medida porque en marzo de 2007 se pagaron tres quincenas en lugar de dos derivado que la Semana Santa fue en los primeros días de abril de 2007.

⁵ Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

- Los recursos para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud se ubicaron en 11 mil 793 millones de pesos, 15.1 por ciento más en términos reales que el año anterior.
- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) crecieron en cada caso en 15.6 por ciento en términos reales, de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008 y el calendario acordado para su pago.
- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 1 mil 169 millones de pesos, lo que representó un incremento de 15.7 por ciento real respecto al primer trimestre de 2007.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) de acuerdo al monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto se entregaron a los gobiernos locales, recursos por 5 mil 362 millones de pesos, monto superior en 15.6 por ciento real a la cifra observada a marzo de 2007.
- Los recursos canalizados a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) ascendió a 1 mil 800 millones de pesos lo que implicó un incremento real de 15.5 por ciento en términos reales con relación a la cifra registrada el año previo.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto para 2008 las dependencias y entidades con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 13 mil 713 millones de pesos, monto superior en 26.5 por ciento en términos reales a lo registrado en el primer trimestre de 2007.

- Por medio de convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 12 mil 229 millones de pesos, para el pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de Alianza para el Campo a cargo de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 1 mil 484 millones de pesos.

Otros apoyos entregados a las entidades federativas sumaron 1 mil 498 millones de pesos, importe significativamente mayor al registrado el año anterior. En este agregado se incluyen las

aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)⁶ y al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como asignaciones previstas en el presupuesto en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, para programas regionales, Fondo de Modernización de los Municipios y Poder Judicial en las entidades federativas que se orientan a fortalecer los presupuestos de las entidades federativas o municipios y se deberán ejercer conforme a lo señalado en el presupuesto.

⁶ Durante el primer trimestre de 2008 se aportaron al FEIEF 163 millones de pesos derivados de la diferencia entre el Derecho Extraordinario sobre la Explotación de Petróleo Crudo (DEEP) pagado por cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2007 y el anticipo realizado el año anterior.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2008 ^{p./}
ENERO-MARZO
 (Millones de pesos)

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1/}	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación ^{2/}	Federalizado del Ramo 23 ^{3/}
Total	234,249.0	111,149.4	107,889.3	13,712.5	0.0	1,497.8
Aguascalientes	2,633.3	1,290.9	1,145.8	196.5	0.0	0.0
Baja California	6,483.9	3,078.0	2,942.6	405.1	0.0	58.1
Baja California Sur	1,677.5	732.7	799.8	145.1	0.0	0.0
Campeche	2,714.0	1,304.8	1,182.7	226.5	0.0	0.0
Coahuila	5,877.9	2,673.6	2,765.2	334.1	0.0	105.0
Colima	2,134.2	797.6	1,072.7	263.8	0.0	0.0
Chiapas	10,304.0	4,181.1	5,662.4	460.5	0.0	0.0
Chihuahua	6,528.2	3,181.5	2,885.5	461.2	0.0	0.0
Distrito Federal	23,051.4	15,085.4	7,936.5	29.5	0.0	0.0
Durango	4,341.5	1,429.2	2,396.3	291.0	0.0	225.0
Guanajuato	8,730.9	4,379.6	4,033.3	318.0	0.0	0.0
Guerrero	8,282.5	2,290.9	5,376.3	490.3	0.0	125.0
Hidalgo	6,176.9	2,006.4	3,373.6	396.9	0.0	400.0
Jalisco	13,250.5	7,298.8	5,078.4	873.4	0.0	0.0
México	23,530.2	13,334.4	9,680.9	515.0	0.0	0.0
Michoacán	8,690.7	3,136.7	5,022.4	531.5	0.0	0.0
Morelos	3,589.0	1,536.8	1,824.4	227.8	0.0	0.0
Nayarit	2,591.1	988.2	1,332.4	270.4	0.0	0.0
Nuevo León	9,707.3	5,548.1	3,064.1	1,095.1	0.0	0.0
Oaxaca	9,062.3	2,638.4	5,966.7	457.2	0.0	0.0
Puebla	10,309.6	4,644.0	4,879.1	786.4	0.0	0.0
Querétaro	3,859.0	1,968.2	1,605.0	285.8	0.0	0.0
Quintana Roo	2,877.1	1,477.7	1,268.0	131.5	0.0	0.0
San Luis Potosí	5,348.1	2,057.2	2,845.0	445.8	0.0	0.0
Sinaloa	6,091.7	2,651.5	2,496.4	943.8	0.0	0.0
Sonora	6,616.7	3,288.0	2,784.0	544.6	0.0	0.0
Tabasco	6,855.1	4,145.8	2,312.5	396.9	0.0	0.0
Tamaulipas	7,511.3	3,389.3	3,650.1	471.9	0.0	0.0
Tlaxcala	2,435.7	1,027.2	1,207.0	159.6	0.0	42.0
Veracruz	14,536.3	6,357.0	7,476.1	703.2	0.0	0.0
Yucatán	4,210.1	1,784.6	1,926.6	418.9	0.0	80.0
Zacatecas	3,671.3	1,445.7	1,897.6	328.0	0.0	0.0
No distribuible	569.8	0.0	0.0	107.1	0.0	462.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

1/ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos

2/ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

3/ Incluye el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2 Principales diferencias respecto al programa

2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-marzo de 2008 el superávit del sector público presupuestario fue superior en 52 mil 814 millones de pesos al estimado para el periodo con base en los calendarios de ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Asimismo, el superávit primario del sector público presupuestario resultó 46 mil 712 millones de pesos superior al estimado para el trimestre.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, ENERO-MARZO DE 2008 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Balance Público	48,001.4	100,814.9	52,813.6
Balance presupuestario	47,851.4	100,276.0	52,424.7
Ingreso presupuestario	654,199.4	674,628.4	20,429.1
Petrolero ^{1./}	221,438.7	212,944.4	-8,494.4
No petrolero ^{2./}	432,760.7	461,684.1	28,923.4
Gasto neto presupuestario	606,348.0	574,352.4	-31,995.6
Programable	451,550.5	410,050.2	-41,500.4
No programable	154,797.5	164,302.3	9,504.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	150.0	538.9	388.9
Balance primario	93,556.4	140,268.1	46,711.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

^{1./} El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

^{2./} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante los tres primeros meses de 2008 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 20 mil 429 millones de pesos a los estimados para ese periodo en LIF 2008. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2008
Enero-marzo 2008

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	20,429.1	
Petroleros	-8,494.4	La composición y el nivel de los ingresos petroleros del Sector Público Federal durante el primer trimestre de 2008 se vieron afectados por diversos factores, siendo los principales los siguientes:
Gobierno Federal	27,404.6	<ul style="list-style-type: none"> En 2007 el precio internacional del crudo fue superior a lo anticipado en la Ley de Ingresos de la Federación de ese ejercicio, lo que originó un mayor pago de derechos petroleros que fueron cubiertos durante los primeros meses de 2008. Como resultado del alto precio del petróleo crudo en los mercados internacionales y de que el precio de venta al público de las gasolinas y diesel se mantiene dentro de lo programado, se generó una tasa de impuesto negativa, lo que implicó un traslado de recursos hacia el consumidor final, de 54,827.4 millones de pesos. Tanto el precio de exportación del petróleo crudo mexicano como el valor de las importaciones de petrolíferos fueron mayores a lo programado. Asimismo, los volúmenes de extracción y de exportación de petróleo crudo resultaron menores a los estimados; ello debido a factores transitorios. La cobranza del organismo se ha visto afectada por el retraso en los pagos de algunos de sus clientes. Se observó un tipo de cambio más apreciado a lo observado.
Hidrocarburos	87,993.0	
IEPS	-61,897.4	
PEMEX	-35,898.9	
No petroleros	28,923.4	
Gobierno Federal	27,556.5	
Tributarios	18,684.3	
ISR	2,953.0	<ul style="list-style-type: none"> En línea con lo estimado originalmente al registrar una variación menor al 1.9 por ciento.
IETU	2,213.4	<ul style="list-style-type: none"> La diferencia muestra que se están cumpliendo las expectativas de recaudación por la introducción del nuevo gravamen.
IVA	7,727.3	<ul style="list-style-type: none"> El dinamismo del consumo y las importaciones.
IEPS	148.0	<ul style="list-style-type: none"> La recaudación observada está en línea con lo estimado originalmente.
Importación	2,589.1	<ul style="list-style-type: none"> Mayor dinamismo de las importaciones.
Otros	1,551.9	<ul style="list-style-type: none"> Mayor recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y otros.
No tributarios	8,872.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayor recaudación observada en los renglones de derechos y de aprovechamientos.
Organismos y empresas	1,366.9	
Comisión Federal de Electricidad	1,422.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ventas de energía y mayores ingresos diversos.
IMSS	431.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayores cuotas a la seguridad social.
ISSSTE	40.4	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ventas en tiendas y farmacias, y mayores ingresos diversos.
LFC ^{1/_}	-526.9	<ul style="list-style-type: none"> Menores ingresos por ventas.

1/_/ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-MARZO DE 2008
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	654,199.4	674,628.4	20,429.1
Petroleros ^{1./}	221,438.7	212,944.4	-8,494.4
Gobierno Federal	173,900.5	201,305.1	27,404.6
Derechos y aprovechamientos	165,583.9	253,576.9	87,993.0
IEPS	7,070.0	-54,827.4	-61,897.4
Artículo 2o.-A Fracción I	6,571.3	-54,827.4	-61,398.7
Artículo 2o.-A Fracción II ^{2./}	498.7	0.0	-498.7
Impuesto a los rendimientos petroleros	1,246.6	2,555.5	1,308.9
Pemex	47,538.2	11,639.3	-35,898.9
No petroleros	432,760.7	461,684.1	28,923.4
Gobierno Federal	334,996.6	362,553.1	27,556.5
Tributarios	321,052.7	339,737.0	18,684.3
ISR e IETU	170,015.4	176,683.3	6,667.9
Impuesto sobre la renta	157,242.4	160,195.4	2,953.0
Impuesto al activo	741.5	2,242.9	1,501.4
Impuesto empresarial a tasa única	12,031.5	14,244.9	2,213.4
Impuesto al valor agregado	119,241.9	126,969.2	7,727.3
Producción y servicios	11,176.3	11,324.3	148.0
Importaciones	5,768.2	8,357.3	2,589.1
Impuesto a los depósitos en efectivo	0.0	0.0	0.0
Otros impuestos ^{3./}	14,850.9	16,402.8	1,551.9
No tributarios	13,943.9	22,816.1	8,872.2
Organismos y empresas ^{4./}	97,764.1	99,131.0	1,366.9
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	508,897.1	563,858.2	54,961.1
Tributarios	329,369.3	287,465.1	-41,904.2
No tributarios	179,527.8	276,393.0	96,865.2
Organismos y empresas	145,302.3	110,770.3	-34,532.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

3./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

4./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.3 Gasto presupuestario

En enero-marzo de 2008, el gasto neto presupuestario fue inferior en 31 mil 996 millones de pesos respecto a lo previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado inferior en 41 mil 500 millones de pesos y erogaciones no programables superiores en 9 mil 505 millones de pesos.⁷

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por un mayor pago de Adefas y de participaciones a las entidades federativas en 13 mil 404 y 6 mil 210 millones de pesos,

⁷ Incluye operaciones ajenas por 1 mil 279 millones de pesos.

respectivamente, lo que se compensó parcialmente con un menor costo financiero de 10 mil 109 millones de pesos.

El gasto programable menor al estimado en el calendario publicado fue resultado de menores egresos de la Administración Pública Centralizada y de la Administración Pública Paraestatal en 30 mil 343 millones de pesos y 10 mil 619 millones de pesos, respectivamente, y de mayores egresos de los Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos por 1 mil 23 millones de pesos.

La diferencia respecto del calendario del gasto programado original, se explica por las adecuaciones presupuestarias de movimiento de calendario, así como también por las erogaciones realizadas mediante acuerdos de ministración y los recursos reservados para programas y proyectos de inversión. Asimismo, 7.5 miles de millones de pesos corresponden al subejercicio pendiente de solventar por parte de las dependencias del Gobierno Federal, en los términos previstos en el artículo 23, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

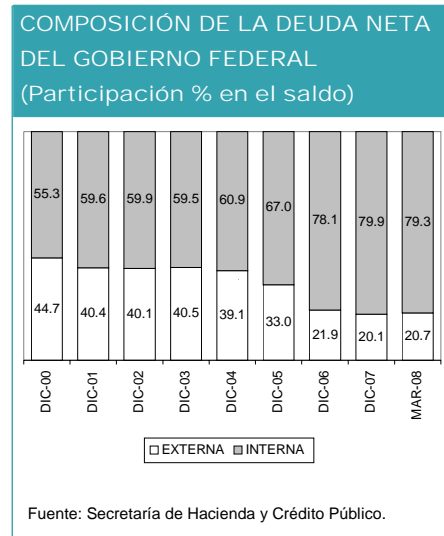
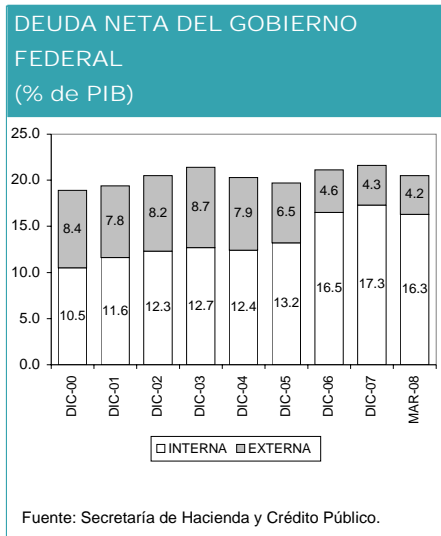
Las acciones en materia de manejo de la deuda pública tienen como objetivo central satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros locales. En línea con este objetivo general la estrategia de deuda pública delineada en el Plan Anual de Financiamiento 2008 se basa en dos vertientes principales: i) continuar privilegiando el uso de la deuda en pesos de largo plazo para financiar el déficit del Gobierno Federal y ii) instrumentar una política de pasivos enfocada a mejorar la estructura de costo y plazo de la deuda externa, estableciendo una meta de desendeudamiento neto, excepto para la deuda contratada con los organismos financieros internacionales.

Conforme a lo anterior durante el primer trimestre de 2008 las acciones realizadas para el manejo de la deuda permitieron continuar fortaleciendo la estructura tanto de la deuda interna como de la externa. En este sentido destacan, en materia de deuda interna, las operaciones de permuta de Bonos y Udibonos y en materia de deuda externa, la emisión de un bono global a tasa fija con vencimiento en el 2040 así como la amortización anticipada de Bonos en los mercados internacionales. Estas últimas acciones permitieron seguir fortaleciendo la estructura de costo y plazo de la deuda externa del Gobierno Federal y revisten especial importancia ya que, a pesar de la volatilidad e incertidumbre prevaleciente en los mercados internacionales fue posible realizar dichas operaciones de manera exitosa y en condiciones ventajosas para el país, lo que refleja la perspectiva positiva de la comunidad financiera internacional en torno a la solvencia de la finanzas públicas y las perspectivas económicas de México.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 161 mil 55.6 millones de pesos. De este monto, 79.3 por ciento está constituido por deuda interna y el 20.7 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 20.5 por ciento¹, cifra inferior en 1.1 puntos porcentuales a la observada al cierre de 2007, correspondiendo 16.3 puntos porcentuales a la deuda interna y 4.2 a la deuda externa.

¹ Las proporciones mencionadas en esta sección de Deuda Pública, serán revisadas una vez que estén disponibles las cifras nominales del PIB, las cuales se modificaron como consecuencia del cambio de año base que realizó recientemente el INEGI.



Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa aumentó en 0.6 puntos porcentuales, al pasar de 20.1 por ciento al cierre de 2007 a 20.7 por ciento al cierre del mes de marzo de 2008.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-07 ^{P.J.}	31-Mar-08 ^{P.J.}	31-Dic-07	31-Mar-08	31-Dic-07	31-Mar-08
TOTAL	2'236,911.0	2'161,055.6	100.0	100.0	21.6	20.5
INTERNA	1'788,339.0	1'714,367.3	79.9	79.3	17.3	16.3
EXTERNA	448,572.0	446,688.3	20.1	20.7	4.3	4.2

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2008 se ubicó en 1 billón 714 mil 367.3 millones de pesos, monto inferior en 73 mil 971.7 millones de pesos al observado al cierre del 2007. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 57 mil 209.8 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 138 mil 499 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 7 mil 317.5 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-07 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2008				Saldo 31-Mar-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'788,339.0					1'714,367.3
2.-Activos ^{2./}	107,921.8					246,420.8
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'896,260.8	392,848.2	335,638.4	57,209.8	7,317.5	1'960,788.1

Notas:

p./ Cifras preliminares.

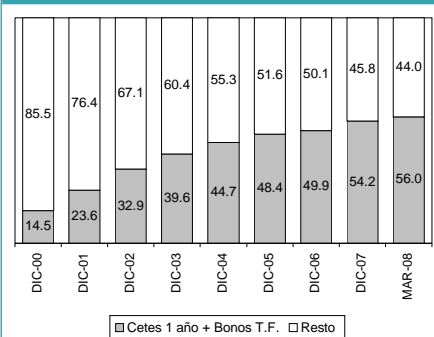
1./ Incluye los ajustes por el efecto inflacionario y por intercambio de deuda.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

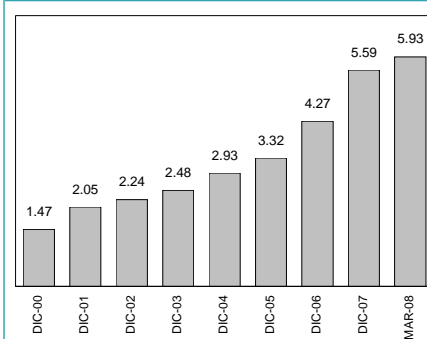
La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 54.2 por ciento al cierre de 2007 a 56.0 por ciento al término del primer trimestre de 2008. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.34 años (126 días), al pasar de 5.59 a 5.93 años en el mismo periodo.

COMPOSICIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO (Participación % en el saldo)



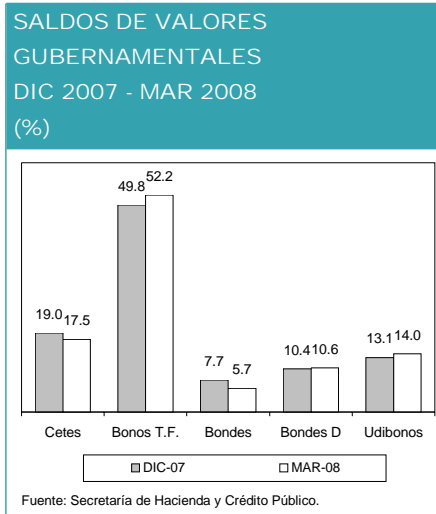
Resto: Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bondes y Udibonos.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Número de años al cierre del periodo)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el primer trimestre de 2008, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos. La participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales se incrementó, al pasar de 49.8 por ciento al cierre de 2007 a 52.2 por ciento al primer trimestre de 2008. Por su parte, los Udibonos también aumentaron su participación en el total de 13.1 a 14.0 por ciento y la de los Bondes D pasó de 10.4 a 10.6 por ciento durante el mismo periodo. La participación de los Cetes disminuyó de 19.0 a 17.5 por ciento, al igual que la de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable, la cual pasó de 7.7 a 5.7 por ciento.



Al cierre del primer trimestre de 2008 se registró un endeudamiento interno neto por 57 mil 209.8 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008, el cual establece un techo de endeudamiento interno neto hasta por 220 mil millones de pesos, así como por el importe que resulte conforme al Decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007. Adicionalmente, cabe señalar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse por un monto equivalente al desendeudamiento externo del Sector Público adicional al originalmente programado.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-08 ^{P/J}	2008			
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	1'960,788.1	206,888.4	152,063.0	125,237.9	484,189.3
Cetes	324,202.4 ^{1/_}	189,730.1	100,970.6	21,939.7	312,640.4
Bondes	104,500.0	16,500.0	15,300.0	14,700.0	46,500.0
Bondes D	195,190.3	0.0	34,103.4	0.0	34,103.4
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	964,390.4	0.0	0.0	82,289.1	82,289.1
Udibonos	258,150.8	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	77,824.1	482.7	482.7	482.7	1,448.1
Otros	36,530.1	175.6	1,206.3	5,826.4	7,208.3

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2008, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/_} De este monto 107 mil 39.5 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2008, se prevé que los vencimientos de deuda en el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán un monto de 484 mil 189.3 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente

a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda interna durante el primer trimestre de 2008, destacan:

- **Permutas y recompras de valores gubernamentales**

En el Plan Anual de Financiamiento 2008 (PAF08) se anunció la realización de operaciones de permutas durante 2008 como un mecanismo eficiente para suavizar el perfil de vencimientos y como una herramienta de manejo de caja. De igual forma, en el PAF08 se anunció que el programa de permutas se utilizaría en cualquier sector de la curva de rendimientos del Gobierno Federal con el fin de acelerar el proceso de creación de Bonos de referencia. Asimismo, el PAF08 anticipó la intención de desarrollar un programa regular de recompras que complementa a las operaciones de permuta en las actividades de manejo de caja y administración de la parte corta de la curva de rendimientos. Conforme a lo anterior, en el mes de enero se realizó la primera operación de permuta de Bonos y Udibonos. En adición a lo anterior en el programa de subastas de valores gubernamentales para el segundo trimestre de 2008 se anunció una nueva operación de permuta para el mes de mayo y la realización de la primera operación de recompra durante el segundo trimestre de 2008.

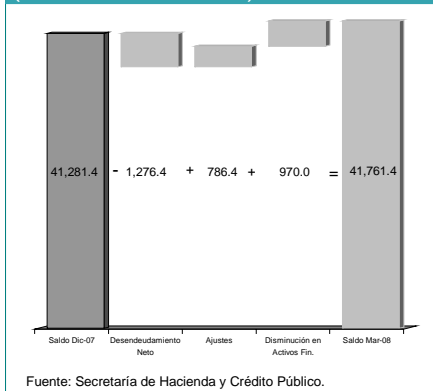
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 41 mil 761.4 millones de dólares, monto superior en 480 millones de dólares al registrado al cierre de 2007. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 4.2 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-marzo de 2008 fue resultado de los siguientes factores:

- Un desendeudamiento externo neto de 1 mil 276.4 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 577 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 853.4 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 786.4 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 970 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
DIC 2007 - MAR 2008
(Millones de dólares)



EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-07 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2008				Saldo 31-Mar-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	41,281.4					41,761.4
2.-Activos ^{2./}	970.0					0.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	42,251.4	1,577.0	2,853.4	-1,276.4	786.4	41,761.4

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo, se prevé que las amortizaciones durante el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán un monto de 2 mil 18.8 millones de dólares², de los cuales:

1) 81.0 por ciento se integraría por las amortizaciones proyectadas de mercado de capitales; y,

2) 19.0 por ciento correspondería a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y de comercio exterior.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1./} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-08 ^{p./}	2008			
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	41,761.4	124.9	697.5	1,196.4	2,018.8
Mercado de Capitales	34,829.4	0.0	555.1	1,080.9	1,636.0
OFIS	6,642.1	118.8	139.7	108.9	367.4
Comercio Exterior	213.4	6.1	2.7	6.6	15.4
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

1./ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda externa durante el primer trimestre de 2008, destacan las siguientes:

- **Emisión de un Bono Global a Tasa Fija con vencimiento en 2040**

Como parte de la estrategia de la deuda del Gobierno Federal establecida en el Plan Anual de Financiamiento 2008, el Gobierno Federal considera que la deuda externa puede ser utilizada como un elemento estratégico del manejo de la deuda pública. En este sentido, el manejo de la deuda externa puede contribuir con la diversificación del portafolio de pasivos del Gobierno Federal. En consecuencia, se considera importante mantener una presencia regular en los mercados internacionales de capital que permita a los inversionistas contar con un vehículo eficiente para participar en el riesgo de crédito soberano y asegure la eficiencia de la curva de rendimientos en dólares como referencia para emisiones del sector público y privado.

² Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

En línea con lo mencionado, durante el mes de enero el Gobierno Federal realizó la colocación de un Bono Global en los mercados internacionales de capital por un monto total de 1 mil 500 millones de dólares, mediante la colocación de Bonos Globales con vencimiento en 2040. La emisión de Bonos Globales se encaminó a la creación de un nuevo bono de referencia a 30 años, así como a la consolidación de la parte larga de la curva de rendimientos en dólares.

El nuevo bono con vencimiento en enero del 2040 tiene un plazo al vencimiento de 32 años, y pagará una tasa de interés anual de 6.05 por ciento. Se estima que el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 6.055 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de 170 puntos base.

Es importante señalar, que la emisión se llevó a cabo en condiciones sumamente favorables para el Gobierno Federal, toda vez que el costo de financiamiento del instrumento es el más bajo que ha obtenido el Gobierno Federal en emisiones con plazo a 30 años, muestra de la confianza de los inversionistas en nuestro país.

En particular, con esta transacción se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Desarrollar y fortalecer bonos de referencia. La colocación permitió establecer una nueva referencia a 30 años en el mercado de dólares, contribuyendo de esta manera a la consolidación de la curva de rendimientos en la parte larga de la misma, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como privado.
- Condiciones de financiamiento favorables. Esta transacción le permitió al Gobierno Federal aprovechar el acceso a condiciones favorables de financiamiento, obteniendo niveles históricamente bajos de los rendimientos de su deuda denominada en dólares. Asimismo, esta operación le permite al Gobierno Federal extender la vida media y duración de su portafolio de deuda externa.
- Ampliación de la base de inversionistas. Esta colocación permitió al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.

Cabe señalar, que esta transacción forma parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos del Gobierno Federal y es congruente con la meta de desendeudamiento externo neto del Sector Público Federal de 500 millones de dólares establecida por el H. Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación para el presente año. Además, la operación reviste de particular importancia ya que, a pesar de la volatilidad e incertidumbre prevalecientes en los mercados financieros internacionales de capital, fue posible colocar un monto significativo de valores en dichos mercados en condiciones por demás ventajosas para nuestro país, lo que refleja la perspectiva positiva de la comunidad financiera internacional en torno a la solvencia de las finanzas públicas, la situación de la economía mexicana y sus perspectivas de mediano y largo plazo, y ratifica la confianza en la política económica instrumentada por la actual Administración.

- **Amortización Anticipada de Bonos en los Mercados Internacionales**

El Gobierno Federal ejecutó un conjunto de operaciones de recompra y cancelación anticipada de bonos soberanos emitidos en los mercados internacionales. Estas operaciones se realizaron a lo largo de las últimas semanas del trimestre por un monto equivalente a 714 millones de dólares a valor nominal.

Las operaciones de recompra y cancelación anticipada comprendieron 10 distintos bonos denominados en dólares con vencimientos entre los años 2009 y 2034.

La operación se enmarcó en la estrategia delineada en el Plan Anual de Financiamiento para 2008, donde se estableció que cada operación en los mercados internacionales estaría encaminada a mejorar los términos y condiciones de la deuda externa, así como a desarrollar y fortalecer los bonos de referencia. La operación permitió retirar de manera selectiva algunos bonos cuyo rendimiento no reflejaba adecuadamente el costo de financiamiento del Gobierno Federal.

Adicionalmente, con estas recompras se redujo la importancia relativa de los bonos ineficientes en la curva de rendimientos del Gobierno Federal, facilitando con ello la operatividad de los bonos de referencia que se han establecido a lo largo de dicha curva. En este sentido, se excluyeron de las operaciones de recompra los Bonos Globales con vencimiento en 2017 y 2040, que son considerados los bonos de referencia a plazos de 10 y 30 años, respectivamente.

El desarrollo de referencias sólidas facilita al inversionista una valuación precisa de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal. En el largo plazo, el fortalecimiento de referencias en puntos específicos de la curva de bonos del Gobierno Federal permitirá incrementar la liquidez de los bonos, dando profundidad al mercado y, en consecuencia, permitirá optimizar el costo de servicio de la deuda.

Con esta transacción, se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Mejora en la curva de rendimientos en moneda extranjera. Los bonos cancelados presentaban un comportamiento relativamente ineficiente en el mercado secundario, por lo que la operación permitió mejorar la eficiencia de la curva de rendimientos de los bonos en moneda extranjera y, con ello, disminuir el costo de futuras emisiones de deuda del Gobierno Federal.
- Aumento del valor relativo de los bonos de referencia. La cancelación anticipada disminuyó el saldo de los bonos emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales y, por tanto, aumenta el valor relativo de los bonos que permanecen en circulación entre el gran público inversionista, en particular el de los bonos de referencia.

Cabe señalar que esta transacción forma parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos del Gobierno Federal y es congruente con las metas establecidas por el H. Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación para el presente año.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2008, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 27 mil 784.4 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el primer trimestre por 17 mil 504.3 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 5 mil 950.0 millones de pesos en el periodo que se reporta, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

Los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el primer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 364.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2008, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2008 a 41 mil 327.9 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-07	Saldo al 31-Mar-08	Variación
TOTAL ^{1/}	209,849.3	211,967.2	2,117.9
IPAB-ADE	2,646.7	3,414.5	767.8
FARAC	166,825.5	168,131.8	1,306.3
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	39,202.2	39,360.8	158.6
Banca de Desarrollo	1,174.9	1,060.1	-114.8

Notas:

1/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 283 mil 893.3 millones de pesos al 31 de Marzo de 2008.

2/ Incluye, principalmente, a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Deuda del Sector Público Federal

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de pesos)

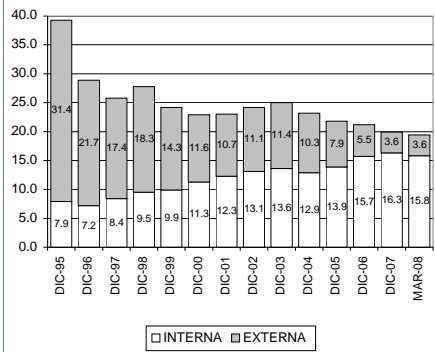
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-07 ^{P/}	31-Mar-08 ^{P/}	31-Dic-07	31-Mar-08	31-Dic-07	31-Mar-08
TOTAL	2'062,023.8	2'046,221.4	100.0	100.0	19.9	19.4
INTERNA	1'686,787.0	1'658,527.2	81.8	81.1	16.3	15.8
EXTERNA	375,236.8	387,694.2	18.2	18.9	3.6	3.6

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2008, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se

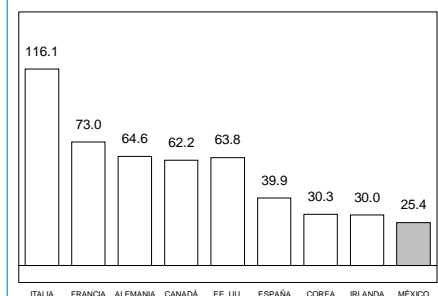
ubicó en 19.4 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.5 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2007. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 15.8 por ciento del producto, cifra inferior en 0.5 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2007. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 3.6 por ciento, nivel idéntico al observado al cierre de 2007.

DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(% de PIB)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL
(% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al cierre de marzo de 2008 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2008.

Fuente: OECD Economic Outlook, December 2007 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente a los de otras naciones con un grado de desarrollo económico igual o superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 658 mil 527.2 millones de pesos, monto inferior en 28 mil 259.8 millones de pesos al registrado al cierre de 2007. Como proporción del PIB, este saldo representó 15.8 por ciento, cifra inferior en 0.5 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2007.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-07 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2008				Saldo 31-Mar-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'686,787.0					1'658,527.2
2.-Activos ^{1./}	271,205.3					381,071.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1,957,992.3	447,210.3	379,485.4	67,724.9	13,881.4	2'039,598.6

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 81 mil 606.3 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 67 mil 724.9 millones de pesos y ajustes contables positivos por 13 mil 881.4 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable, y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas); y b) Una variación positiva de 109 mil 866.1 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 511 mil 228.2 millones de pesos. De este monto el 97 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1./} (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-08 ^{p./}	2008				Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	2,039,598.6	225,301.0	156,058.2	129,869.0	511,228.2	
Emisión de Papel	1,899,066.8	223,933.7	152,483.6	119,369.3	495,786.6	
SAR	77,824.1	482.7	482.7	482.7	1,448.1	
Banca Comercial	924.9	74.1	81.7	75.1	230.9	
Otros	61,762.8	810.5	3,010.2	9,941.9	13,762.6	

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
 (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-07 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2008				Saldo 31-Mar-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	34,532.5					36,246.0
2.-Activos ^{1/}	20,822.4					23,332.7
3.-Saldo de la Deuda Bruta	55,354.9	8,665.9	6,049.4	2,616.5	1,607.3	59,578.7
3.1 Largo plazo	54,435.0	3,518.2	3,572.6	-54.4	1,594.7	55,975.3
3.2 Corto plazo	919.9	5,147.7	2,476.8	2,670.9	12.6	3,603.4

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 36 mil 246 millones de dólares, monto superior en 1 mil 713.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2007. Como

porcentaje del PIB este saldo representó 3.6 por ciento, proporción idéntica a la registrada en diciembre de 2007.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 4 mil 223.8 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 2 mil 616.5 millones de dólares, y ajustes contables al alza por 1 mil 607.3 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 2 mil 510.3 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 7 mil 738.5 millones de dólares. De este monto:

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/}
 (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-08 ^{p./}	2008				Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	59,578.7	1,851.3	2,159.5	3,727.7	7,738.5	
Mercado de Capitales	36,342.1	4.3	555.1	1,190.3	1,749.7	
Mercado Bancario	3,153.8	568.1	411.5	814.3	1,793.9	
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	
Comercio Exterior	2,832.5	155.9	102.2	388.7	646.8	
OFIS	9,044.7	279.5	204.6	264.4	748.5	
Otros ^{2/}	8,129.1	843.5	886.1	1,070.0	2,799.6	

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2008.

2/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- 1) 59.4 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas;
- 2) 22.6 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales, y
- 3) 18.0 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el primer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 20 mil 588.2 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 933.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}				
Cifras al 31 de Marzo de 2008				
Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Obtenidos por Terceros Vigente
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	7,413.4	23,584.2	30,997.6	53,944.6
CFE (varios proyectos)	715.7	2,306.6	3,022.3	3,329.4
TOTAL	8,129.1	25,890.8	34,019.9	57,274.0
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	18,504.8	59,811.3	78,316.1	138,060.9
CFE (varios proyectos)	6,747.9	26,445.1	33,193.0	33,193.0
TOTAL	25,252.7	86,256.4	111,509.1	171,253.9

Nota:
^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2008 ³

En cumplimiento a los artículos 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (“Instituto” o “IPAB”) presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del primer trimestre de 2008

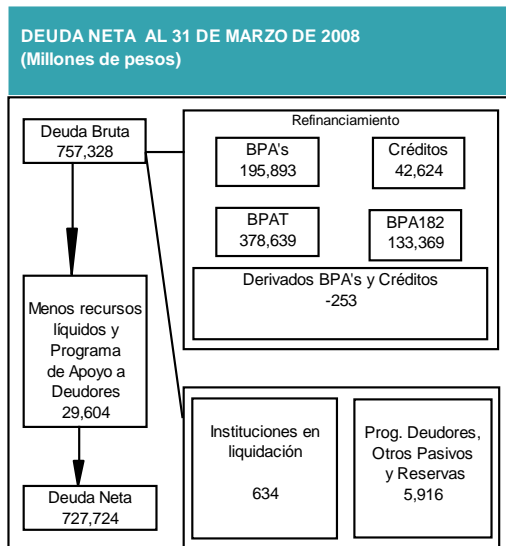
- Los pasivos netos del IPAB al cierre del primer trimestre de 2008 registraron una disminución de 1.17 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2007. Esta variación se explica por las recuperaciones provenientes de la banca en quiebra, la aplicación de recursos presupuestarios recibidos y por una menor tasa real observada en términos anuales en el periodo enero-marzo de 2008.
- La deuda neta representó el 6.92 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, lo que significó una reducción de 0.61 puntos porcentuales respecto al dato para el mismo trimestre de 2007.
- El IPAB dio a conocer su programa de subastas de Bonos de Protección al Ahorro (Bonos) para el segundo trimestre del 2008, manteniendo sin cambio el monto objetivo a subastar semanalmente de 3 mil 950 millones de pesos en sus tres modalidades: 1 mil 300 millones de pesos en BPA's, 1 mil 550 millones de pesos en BPAT y 1 mil 100 millones de pesos en BPA182.
- El Instituto realizó pagos anticipados a las obligaciones financieras con las siguientes instituciones: Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander (Santander) por 8 mil 840 millones de pesos y Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank (Scotiabank) por 1 mil 500 millones de pesos. Asimismo se realizaron pagos contractuales de capital a las obligaciones financieras con Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) por 133.8 millones de pesos.
- Al cierre de marzo de 2008, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 871 millones de pesos.

³ Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

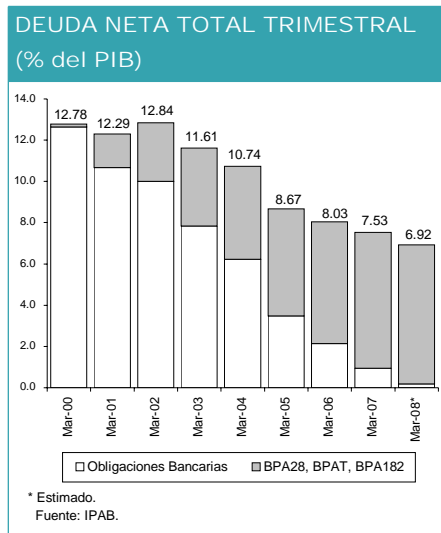
Pasivos del Instituto

Al igual que para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2007, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2008, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo, que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2008 la deuda neta del Instituto ascendió a 727 mil 724 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.17 por ciento durante el periodo enero-marzo de 2008. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo enero-marzo de 2008 de 2.71 por ciento en términos anuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2008 de los Criterios Generales de Política Económica, así como al ingreso de recuperaciones provenientes de la banca en quiebra y a la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos.



Fuente: IPAB.



El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2008, representó un 6.92 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año⁴, dato menor en 0.61 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2007. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.47 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.06 puntos porcentuales por las menores tasas de interés reales observadas en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.08 puntos porcentuales por la aplicación de recursos provenientes de la banca en quiebra.

Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de los activos totales⁵ del Instituto ascendió a 37 mil 245 millones de pesos⁶, cifra que representó una disminución de 4.94 por ciento en términos nominales y de 6.33 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2007, esta variación obedece principalmente a lo siguiente:

- Un aumento de 83.82 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos Cuotas 25% Fondo para la Protección al Ahorro”.
- Una disminución de 47.14 por ciento en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos” originadas principalmente por la banca en quiebra.
- Un aumento de 2.98 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos” debido a la acumulación de caja.
- La proporción de los activos por recuperar respecto a los activos totales, sin incluir el programa de apoyo a deudores, mostró un incremento de 0.25 puntos porcentuales, debido a la aplicación de activos líquidos al pago de obligaciones del Instituto.

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2008 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 64 mil 20 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 51 mil 400 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (51 mil 350 millones de pesos a valor nominal procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 4 mil 89 millones de pesos recibidos por la recuperación de activos, provenientes principalmente de la banca en quiebra, 5 mil 950 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 984 millones de pesos de cuotas cobradas a la banca y 597 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

⁴ Las proporciones mencionadas en esta sección, serán revisadas una vez que estén disponibles las cifras nominales del PIB, las cuales se modificaron como consecuencia del cambio de año base que realizó recientemente el INEGI.

⁵ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

⁶ Véase Cuadro 2 del Anexo de este Informe.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2008 ascendieron a 62 mil 497 millones de pesos, de los cuales 38 mil 200 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 13 mil 823 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 10 mil 324 millones de pesos al pago anticipado de obligaciones financieras con Santander y Scotiabank y 134 millones de pesos a las amortizaciones de créditos contratados con Nafin.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como se mencionó, la estrategia planteada por el IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En virtud de lo anterior, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 20 de diciembre de 2007, durante el primer trimestre de 2008 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 51 mil 350 millones de pesos. Los recursos por refinanciamiento se aplicaron durante el periodo enero-marzo al pago de obligaciones financieras del Instituto por 55 mil 404 millones de pesos⁷.

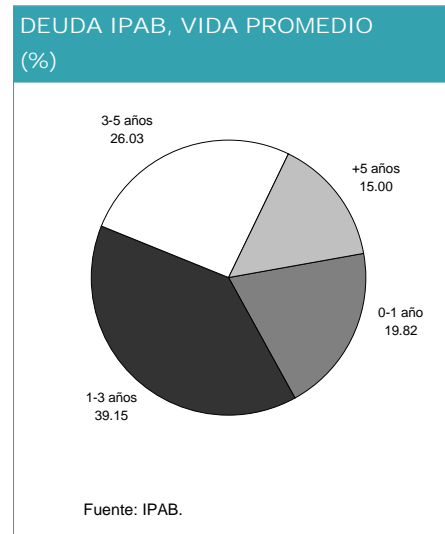
EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39
Monto colocado nominal	16,900	20,150	14,300	51,350
Monto promedio semanal	1,300	1,550	1,100	3,950
Amortizaciones	15,700	22,500	0	38,200
Sobretasa ponderada (%)	0.13	0.10	0.10	0.11
Demanda promedio (veces)	4.29	4.26	4.87	4.44

Fuente: IPAB.

Cabe destacar que durante el primer trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se mantuvieron en niveles mínimos, mientras que las demandas, por parte del público inversionista, mejoraron ligeramente respecto a trimestres anteriores.

⁷ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.



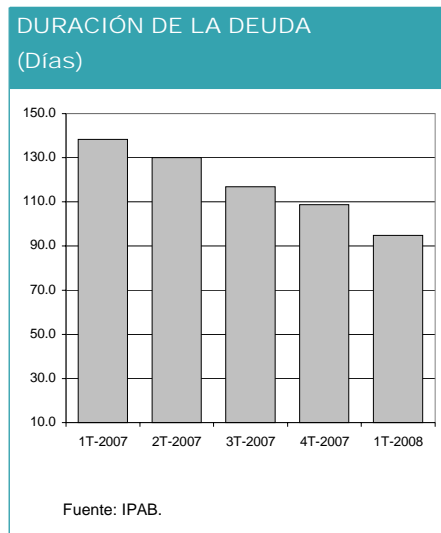
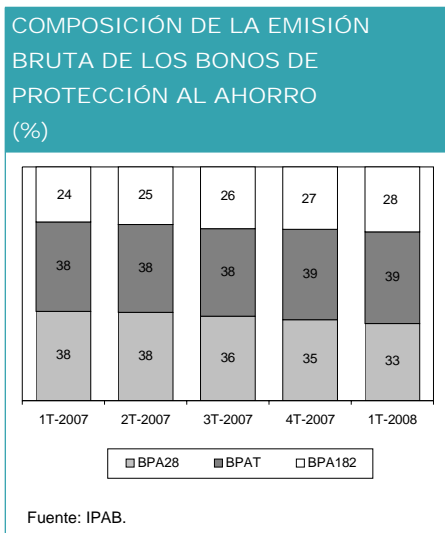
Al cierre del primer trimestre de 2008, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.82 años; siendo la vida promedio de los Bonos de 2.71 años y la de los créditos fue de 4.58 años. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento de 0.37 por ciento al compararlo con cifras de diciembre de 2007, lo anterior como consecuencia de una mayor colocación de Bonos a plazo de 7 años y la sustitución de créditos bancarios con vencimientos menores.

Por su parte, la duración⁸ promedio de la deuda del Instituto fue de 94.86 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2007 de 108.75 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos del IPAB. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 88.05 días y 218.78 días, respectivamente.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2008 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditaron el compromiso del Instituto de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.

⁸ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.



Por su parte, dentro de las subastas programadas para el segundo trimestre de 2008, dadas a conocer al público inversionista el 26 de marzo de 2008, el monto objetivo a subastar semanalmente para los BPA's, BPAT y BPA182 se mantuvo sin cambio en 1 mil 300 millones de pesos, 1 mil 550 millones de pesos y 1 mil 100 millones de pesos, respectivamente. Siendo el monto total a subastar semanalmente de 3 mil 950 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2008

3,950		3,950		3,950		3,950		3,950		3,950		3,950	
IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150611	IS150611
1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
IT130321	IT130321	IT130321	IT130321	IT130321	IT130502	IT130502	IT130502	IT130502	IT130502	IT130502	IT130502	IT130502	IT130602
1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	-----	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550	1,550
IP110303	IP110303	IP110414	IP110414	IP110414	IP110414	IP110414	IP110414	IP110414	IP110602	IP110602	IP110602	IP110602	IP110602
1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300
02 Abr	08 Abr	16 Abr	23 Abr	29 Abr	07 May	14 May	21 May	28 May	04 Jun	11 Jun	18 Jun	25 Jun	

Fuente: IPAB

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del primer trimestre de 2008 el SHRFSP ascendió a 3 billones 463 mil 17.4 millones de pesos, equivalente a 32.9 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) _1/ (Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2007		Marzo de 2008	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'522,174.1	34.0	3'463,017.4	32.9
SHRFSP internos	2'617,109.5	25.3	2'576,559.8	24.5
SHRFSP externos	905,064.6	8.7	886,457.5	8.4

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2007. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales 5 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Enero-Marzo de 2008

Durante el ejercicio fiscal 2008, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 500 millones de pesos aprobado para el ejercicio fiscal 2008 por el H. Congreso de la Unión fue diseñado para provocar desendeudamiento en términos reales. Al término del primer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo de la deuda se situó en 43 mil 880.7 millones de pesos, generando un desendeudamiento nominal temporal de 0.45 por ciento y un desendeudamiento real temporal de 1.91 por ciento con respecto al cierre de 2007, cuando la deuda se situó en 44 mil 79.5 millones de pesos.

Durante dos décadas el Gobierno del Distrito Federal presentó una tendencia ascendente en el saldo de la deuda. No obstante, a mediados de la administración pasada el GDF inició un proceso de desendeudamiento en términos reales. El año anterior esta estrategia se reforzó mediante el proceso de refinanciamiento y la emisión de Certificados Bursátiles.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el trimestre enero-marzo ascendió a 1 mil 137.2 millones de pesos, de los cuales 198.8 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 938.4 millones de pesos al costo financiero de la deuda.

Por sectores, el servicio de la deuda durante enero-marzo de 2008 correspondió en 75 por ciento al Sector Central y en 25 por ciento al Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1/} ENERO-MARZO 2008 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2007	Colocación	Amortización ^{-2/}	Actualización	Saldo Estimado al 31 de Marzo de 2008
Gobierno del Distrito Federal	44,079.5	0.0	198.8	0.0	43,880.7
Sector Central	40,624.0	0.0	2.0	0.0	40,622.0
Sector Paraestatal	3,455.5	0.0	196.8	0.0	3,258.8

Notas:

1./ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2./ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en Internet⁹. Asimismo, se encuentran disponibles vía electrónica los informes trimestrales de deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

⁹ El saldo de la deuda se publica diariamente en la página electrónica de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
<http://www.finanzas.df.gob.mx>